ESCÁNDALO EN IGLESIA ANGLICANA

LONDRES. El líder de la Iglesia anglicana, Justin Welby, dimitió tras las acusaciones de encubrimiento de agresiones físicas y sexuales de menores por un abogado vinculado a esa agrupación. **PÁG. 12**

Edgar Hostel

CABALLERO DE MÉXICO

Vitoreado por la multitud con gritos de "¡Sir Paul!", en honor al título que le otorgó la casa real, McCartney agradeció a más de 57 mil almas ayer, en el Estadio GNP Seguros, con himnos de The Beatles y de su etapa posterior. **GENTE**

PONE TRUMP A CIMBRAR INSTITUCIONES

El Presidente electo estadounidense hizo nuevos nombramientos de su gabinete acorde al propósito de reducir burocracia y regulaciones.

Especial

AFP

Los empresarios **ELON MUSK Y VIVEK RAMASWAMY** encabezarán el nuevo Departamento de Eficiencia Gubernamental.

KRISTI NOEM, *actual Gobernadora de Dakota del Sur,* será Secretaria de Seguridad Nacional.

JOHN RATCLIFFE, *ex Director de Inteligencia Nacional,* será Jefe de la CIA.

MIKE HUCKABEE, *ex Gobernador de Arkansas,* Embajador en Israel.

AP

PETE HEGSETH, *actual presentador de Fox News,* estará a cargo de la Secretaría de la Defensa.

INTER (PÁGINA 12)

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,270 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Capturan a Teniente y actual mando de la SSP en Chilpancingo

Cae jefe militar: decapitó a Alcalde

Fue responsable de la Fiscalía de 'Delitos Graves' en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El Teniente del Ejército, Germán Reyes Reyes y actual responsable de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de este municipio, fue detenido como presunto homicida y responsable de la decapitación del Alcalde aliancista, Alejandro Arcos Catalán, ocurrido el pasado 6 de octubre.

Reyes fue también titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Graves en Guerrero, cuando la titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) era la Teniente Coronel, Sandra Luz Valdovinos en 2023.

La Fiscalía de Guerrero, entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado, informó ayer que el Teniente fue detenido en un operativo conjunto con el Ejército y la Guardia Nacional.

"No sé absolutamente nada, no sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político", dijo Germán Reyes, anoche durante un receso de su audiencia en un juzgado de Chilpancingo.

Desde que Alejandro Arcos asumió la Alcaldía de Chilpancingo, el 30 de septiembre pasado, designó a Germán Reyes como encargado de despacho de la SSP.

En julio de 2023, el Teniente envió un oficio al Congreso estatal pidiendo información sobre la Alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, así como de otros ocho Ediles a quienes se les integraron carpetas de investigación por diversos delitos.

En el caso de la ex Alcaldesa, la FGE le integró una investigación por un video y audios de una reunión con Celso Ortega Jiménez, líder de un grupo criminal.

El Teniente Reyes pasó de la FGE a la SPP de Chilpancingo y, de acuerdo con fuentes del Ayuntamiento, estaba a la espera de que el nuevo Alcalde sustituto, Gustavo Alarcón Herrera lo ratificara, pero la decisión final dependía de la Gobernadora Salgado.

Hasta el momento, la FGE no ha dado a conocer el móvil del crimen del Edil Arcos.

Tras el asesinato del Alcalde de Chilpancingo, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dijo que el funcionario acudió solo y sin escoltas a una reunión a la comunidad de Tepechicotlán, zona que tiene bajo su control un grupo del crimen organizado.

Dos días antes de la muerte del Alcalde capitalino, también había sido asesinado Francisco Gonzalo Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

"Reafirmamos nuestro respeto absoluto al Estado de derecho y al debido proceso garantizando que cualquier investigación se realice con objetividad, transparencia y justicia", externó ayer el Ayuntamiento de Chilpancingo en un comunicado.

RECLAMAN JUSTICIA

EN LA MIRA

El titular de la SSP fue detenido por la muerte del Alcalde.

"No sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político".
Germán Reyes

REFORMA
Decapitan a Alcalde

Especial

Asesinan a otro líder ganadero en Culiacán

REFORMA / STAFF

CULIACÁN.- Ramón Velázquez Ontiveros, otro líder ganadero de Culiacán, fue plagiado y ejecutado.

El empresario viajaba por carretera en la sindicatura de Higueras de Abuya cuando sujetos armados a bordo de camionetas blancas lo interceptaron y sometieron para llevárselo.

Posteriormente, su cuerpo fue localizado en la localidad de El Espinal, municipio de Elota, junto a un mensaje que advertía una traición.

El pasado 30 de septiembre, Faustino Hernández, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, fue ejecutado en su domicilio en Tres Ríos, Culiacán.

Hace dos días se anunció la cancelación de la Feria Ganadera en Sinaloa.

REPROBADA

De los 15 aspirantes a la CNDH, Rosario Piedra Ibarra fue la peor evaluada y obtuvo un voto de la Comisión evaluadora en el Senado:

CRITERIOS

- **Experiencia** y conocimientos
- Autonomía e **independencia política**
- **Apertura** ideológica
- **Integridad** pública
- **Atención** a casos prácticos
- Respuestas con **razonamiento crítico**
- Trabajo **con la Sociedad Civil**

POSICIONES

1 Nashieli Ramírez

3 Paulina Hernández

15 Rosario Piedra

Se topan, otra vez, con la misma Piedra

MAYOLO LÓPEZ

Fue la aspirante con menor calificación; su gestión al frente de la CNDH, fue reprobada; ninguna organización no gubernamental la apoyó; presentó una carta de apoyo con firmas apócrifas. A pesar de todo eso, pasada la medianoche fue reelecta al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra.

Morena y sus aliados del Verde Ecologista y del PT reunieron los votos para una mayoría calificada y ungir a la hija de la activista Rosario Ibarra de Piedra.

La terna que se votó incluía a Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México, quien fue la mejor calificada y a la abogada tapatía Paulina Hernández.

Hace cinco años, Piedra llegó a la CNDH en una votación polémica donde "desaparecieron" dos votos que al final sirvieron para darle una mayoría calificada.

La fracción mayoritaria de Morena tuvo una intensa discusión ayer al mediodía cuando Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, les ordenó votar por Piedra. Al menos una docena de senadores cuestionaron "la línea" por la reelección. El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Javier Corral, rechazó la posibilidad de la reelección, pero al final se impuso la exigencia del coordinador.

El senador panista Marko Cortés, dijo en tribuna que la reelección de Piedra obedecía a una exigencia de AMLO. Aseguró que la Presidenta Claudia Sheinbaum se inclinaba por Nashieli Ramírez y "que la mano que mece la cuna, es la de quien está en el rancho de Tabasco (sic)", en referencia al ex Presidente López Obrador.

Durante la votación senadores morenistas entonaron "Las Mañanitas" a AMLO quien hoy cumple 71 años. Su regalo fue la reelección de Piedra.

LA PROTESTA

PÁGINA 4

Se 'roban' en Chiapas auditorías de Rutilio

MARIANA MORALES / CORRESPONSAL

TUXTLA GUTIÉRREZ.- A un mes de que concluya la gestión del morenista Rutilio Escandón como Gobernador de Chiapas, fueron sustraídos de la Auditoría Superior del Estado cuatro equipos de cómputo portátiles y documentación oficial de auditorías y reportes de cuentas públicas.

El Congreso de Chiapas pidió una investigación, mientras que actores de Oposición alertaron que la opacidad ha distinguido al Gobierno de Escandón.

"Este acto atenta contra la transparencia y la rendición de cuentas que la ciudadanía exige y merece. No podemos permitir que este tipo de acciones queden en la impunidad", manifestó el diputado Luis Ignacio Avendaño (PVEM), presidente de la Mesa Directiva.

La Fiscalía informó que ya fue detenido el autor material del robo y dos personas por comprar los equipos robados.

LA HISTORIA DE RIGOBERTO

Especial

MATAN A ENTRENADOR TRIQUI

OAXACA. Rigoberto Martínez Sandoval, maestro y entrenador del equipo de niños basquetbolistas "Descalzos de la Montaña", fue asesinado en una de las escuelas donde daba clases. Martínez era integrante del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT) que reclama la violencia en la región. **PÁG. 7**

Alertan por cárcel al presumir delitos fiscales

ALEJANDRA MENDOZA

La reforma constitucional sobre prisión preventiva contemplada para votarse hoy en la Cámara de Diputados puede llevar a la cárcel a presuntos sospechosos de delitos fiscales sin demostrar culpabilidad, alertaron expertos.

Los nuevos delitos que se agregan al Artículo 19 de la Constitución son defraudación fiscal, contrabando y expedición, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales falsos.

"Genera una inseguridad jurídica porque cualquier persona que pueda estar perseguida por estos delitos va a enfrentar la prisión preventiva oficiosa es decir, va ameritar una sanción de cárcel sin haberse demostrado los hechos y ni demostrar su culpabilidad", indicó un experto en el tema que prefirió el anonimato.

"(Por ejemplo, estarán expuestas) todas las empresas que realizan operaciones en México que se consideren puedan tener un delito fiscal de compra y venta de comprobantes fiscales", expuso.

Mencionó que al ser imputado un contribuyente de alguno de los delitos fiscales, el Juez estaría obligado a dictar prisión preventiva de manera automática, sin necesidad de evaluar el riesgo de fuga u otros factores.

Agregó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estableció que la prisión preventiva oficiosa, al ser aplicada de forma automática, viola derechos fundamentales, como la presunción de inocencia, el derecho a la libertad personal y el debido proceso.

Juan Carlos Pérez Góngora, fiscalista del Despacho Pérez Góngora y Asociados, señaló que se debe tener mucho cuidado en catalogar ese tipo de delitos, porque por ejemplo alguien que pasa mercancía de otro país y que en su momento no comprueba el pago de aranceles, lo podrán acusar de contrabando.

"Se deben analizar cuál es el límite de un delito o una evasión de impuestos", apuntó.

Luis Casarín, director general de vocación social de la Anade Nuevo León y socio de AEquitas Consultoría, consideró que la recaudación "persuasiva" ha sido una herramienta útil para la autoridad fiscal en la recaudación.

610972000016

s1358_u6716

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 13 de noviembre de 2024

ESPECTÁCULOS

SIR PAUL OFRECE CONCIERTO "PADRÍSIMO"

Con un "¡Qué onda, chilangos!", McCartney desató la euforia de los fans en el primero de tres conciertos en CDMX. | A31 |

YARETZI M. OSNAYA, EL UNIVERSAL

CULTURA

Así creó Gabo *Cien años de soledad*

Álvaro Santana-Acuña publica un libro con datos y anécdotas sobre la escritura de la novela maestra de García Márquez en México. | A28 |

GABRIEL PINO, EL UNIVERSAL

Morena impone a la misma Piedra como titular de CNDH

Avalan en el Senado que continúe en el cargo, a pesar de ser **la peor evaluada** de los finalistas y del rechazo de la mayoría de legisladores afines a la 4T

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, VÍCTOR GAMBOA Y MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

Morena, PT y Verde impusieron la reelección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH por cinco años más, pese a las críticas y a que fue la peor evaluada entre los 15 aspirantes finalistas.

Con ello, aunque obtuvieron mejores evaluaciones, quedaron en el camino Paulina Hernández Diz y Nashieli Ramírez, quienes acompañaban a Piedra en la terna.

De nada sirvieron el Parlamento Abierto, el registro de 48 aspirantes, la comparecencia de 47 de ellos y la evaluación que hicieron los senadores de las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos, en las que Piedra Ibarra resultó reprobada.

Al final del proceso, pesó más el criterio político y la línea que los senadores recibieron desde las más altas esferas de la Cuarta Transformación, concretamente del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como reconocieron en privado legisladores de Morena.

Fue una mera simulación, un show y un trámite, criticaron exaspirantes, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Legisladores de oposición criticaron que se volvió a "tropezar" con la misma piedra.

| NACIÓN | A6

ESPECIAL

Rosario Piedra Ibarra, al lado de Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, durante la reunión privada con la bancada morenista antes de la votación.

CUESTIONADA Y REPROBADA

Rosario Piedra Ibarra se mantiene en el cargo, con una serie de críticas

- Ocupó el último lugar de los 15 finalistas evaluados para dirigir la CNDH.
- Presentó una carta apócrifa con el supuesto respaldo del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera, quien se deslindó.
- En 2023, seis miembros del Consejo Consultivo renunciaron, al denunciar que Piedra les impedía desempeñar su trabajo.
- Su nombramiento al frente de la CNDH en 2019 causó polémica, por el conteo de votos, su militancia en Morena y su cercanía con AMLO.

UD

ESPECIAL

El nuevo gran objetivo de Gaby López

La golfista mexicana nos cuenta que desea mostrar a las mujeres que pueden lograr lo que sea y no depender de nadie. | B1 |

Harfuch, el más mediático del gabinete

COBERTURA EN OCTUBRE DE 2024

Cada mes se publicará en este diario el Análisis de Reputación Mediática de los integrantes del gabinete presidencial. El mes pasado, el secretario de Seguridad registró mayor impacto por la presentación de la estrategia contra la inseguridad y la ola de violencia. | NACIÓN | A10

CiP

FOTOS: FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL Y ARCHIVO

TRUMP LLEVA AL PESO A SU PEOR NIVEL EN 2 AÑOS

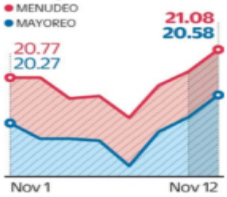

| CARTERA | A27

PRESENTADOR DE FOX A DEFENSA Y MUSK, A RECORTAR BUROCRACIA

| MUNDO | A17

Secuestran y matan a líder ganadero en Sinaloa

Su cuerpo fue hallado con huellas de tortura sobre la carretera México-Nogales

JAVIER CABRERA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán.— El líder ganadero del municipio de San Ignacio, Sinaloa, Ramón Alberto Velázquez Ontiveros, fue asesinado y su cuerpo hallado a un costado de la carretera México-Nogales, en el municipio de Elota, informaron autoridades de seguridad.

Vázquez fue interceptado cuando conducía su camioneta cerca de la comunidad de Higueras de Abuya, dentro del municipio de Culiacán, y horas más tarde fue localizado. El cuerpo presentaba huellas de tortura, disparos de armas de fuego y cerca fue colocada una cartulina con un presunto narcomensaje.

| ESTADOS | A16

Fuerzas Armadas ponen la mira en arsenal de cárteles

En el arranque del sexenio han desmantelado centros de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de la estrategia de seguridad de los primeros 100 días de la presidenta Claudia Sheinbaum, las Fuerzas Armadas determinaron ir contra los arsenales o "polvorines" de los cárteles que operan en el país, con el objetivo de reducir su capacidad de fuego, que ha generado altos niveles de violencia.

La Marina desmanteló almacenes de armamento en Sinaloa, Sonora y Acapulco, en los que decomisó 172 armas, 477 cargadores, 33 mil 822 cartuchos, dos granadas, 185 vehículos y nueve embarcaciones. En tanto, el Ejército incautó 64 armas de alto poder, así como 585 cargadores, 2 mil 826 cartuchos, 70 cajas de cartuchos y chalecos tácticos, indican cifras oficiales.

| NACIÓN | A4

CAE MANDO POR ASESINATO DE ALCALDE DE CHILPANCINGO

Germán Reyes, encargado de Seguridad, fue acusado del homicidio de Alejandro Arcos, hallado decapitado. | A14 |

TRIQUIS, DE LUTO

ESPECIAL

El entrenador de basquetbol infantil Rigoberto Martínez fue asesinado el lunes.

| A14 |

Año 108, Número 39,067
CDMX, 44 págs.

9 771870 156043 39067

AVALAN CUIDADO ANIMAL

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó elevar a rango constitucional la protección de los animales y envió el tema al Senado para su ratificación. **Primera / 4**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA OPINIÓN NACIONAL

MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI, NO. 39,151
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

DE VUELTA A LIVERPOOL

Paul McCartney hizo un viaje en el tiempo y revivió la *Beatlemanía*, ante más de 57 mil capitalinos que se reunieron en el Estadio GNP Seguros.

Foto: Karina Tejada

PACIC 2024-2025

Renuevan con IP el paquete antiinflación

EL GOBIERNO FEDERAL Y EL SECTOR EMPRESARIAL acordaron extender el periodo de vigencia de la estrategia y reducir el costo de los 24 artículos que integran la canasta básica

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal y el sector empresarial acordaron extender el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), para fijar en un máximo de 910 pesos el precio total de los 24 alimentos contemplados en dicho programa.

Reunidos en Palacio Nacional, representantes de tiendas de autoservicio como Walmart, Chedraui, Soriana y La Comer, y de empresas agroindustriales como GrupoMar, Minsa, Lala y Bimbo firmaron la iniciativa para extender la vigencia del paquete que busca contener la inflación.

En el encuentro, la presidenta Claudia Sheinbaum planteó la disminución del precio máximo de la canasta de mil 39 pesos, establecido en el convenio anterior, a 910 pesos para esta edición.

"Firmamos el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) 2024-2025 con empresas productoras y comercializadoras de los 24 productos de la canasta básica... agradecemos esta importante colaboración en apoyo a la economía popular", indicó.

Entre los productos que forman parte del paquete destacan la leche entera, huevo blanco, atún en lata y aceite vegetal, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 6

Foto: Eduardo Jiménez

PRODUCTOS BÁSICOS

Éstos son algunos de los artículos incluidos en el Paquete Contra la Inflación y la Carestía firmado ayer:

- LECHE ENTERA
- PAPEL HIGIÉNICO
- HUEVO BLANCO
- PAN DE CAJA
- POLLO ENTERO
- ATÚN EN LATA

$910 SERÁ EL PRECIO MÁXIMO DE LA CANASTA PACIC.

PRIMERA

Plataforma se fortalecerá con datos de fiscalías

La nueva herramienta que se emplea en las reuniones del Gabinete de Seguridad permite dar seguimiento por delitos, localidad, día, semana, mes y año, y hacer comparativos, explicó la presidenta Claudia Sheinbaum. / 6

OCTAVIO ROMERO

INFONAVIT AMPLÍA CAPACIDAD DE PAGO

Foto: Héctor López

Cuatro millones de créditos regresarán a condiciones en las que los acreditados puedan pagarlos de manera correcta, explica en entrevista el director del instituto.

1.4 BDP

representan los cuatro millones de créditos que congelarán.

DINERO

ADRENALINA

DILEMA DEL ANFITRIÓN

Mientras otras selecciones se foguean en partidos internacionales, rumbo al Mundial de 2026, el Tri apenas ha jugado partidos oficiales.

Foto: Mexsport

EXPRESIONES

PLASMA LA CONDICIÓN HUMANA

Por su "extraordinaria personalidad creadora", el escritor Álvaro Pombo fue distinguido con el Premio Cervantes 2024. / 26

Foto: DPA

GLOBAL

Trump incluye a Musk en su gabinete

Tras una intensa campaña en favor del republicano, el magnate será director del Departamento de Eficiencia Gubernamental. / 24

PRIMERA

Asesinan a dirigente ganadero

Ramón Velázquez, delegado de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, fue acribillado luego de haber sido secuestrado. / 12

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Yuriria Sierra 12
Ruth Rodríguez 18

CÁMARA DE DIPUTADOS

Alargan agonía de los autónomos

Aún no hay claridad de las reservas sobre las funciones antimonopolio del IFT y de la Cofece, admite el morenista Ricardo Monreal

POR IVONNE MELGAR

La reforma para extinguir siete órganos autónomos será reagendada para la próxima semana, por lo que la fase terminal del Inai, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE, CNH y Coneval seguirá postergándose.

Pese a que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados programó someter a votación el dictamen hoy, ayer, su presidente, Ricardo Monreal, externó sus dudas sobre ello. "No sé si nos dé (tiempo) para terminar órganos autónomos, porque son discusiones que se van a llevar muchas horas", indicó, mientras enumeraba las reformas que esta semana se concretarán en la Cámara de Diputados.

Asimismo, reconoció que todavía no hay claridad respecto a las reservas que la reforma para extinguir los autónomos deberá contener sobre cómo se realizarán las funciones antimonopolio del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO

Alertan por extinción de entes reguladores

La falta de órganos creados para garantizar la libre competencia en el país podría inhibir la participación privada en el sector energético. / 2

Foto: Cuartoscuro

Ante la orden para morenistas de mostrar su cédula, panistas llevaron una mampara con la leyenda "El voto es libre y secreto".

OBLIGAN A MORENISTAS A MOSTRAR VOTO

Reeligen a Piedra en la CNDH

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En una votación en la que se vieron obligados a mostrar la boleta, 87 senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo reeligieron a Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para un nuevo periodo de cinco años.

Rosario Piedra alcanzó la mayoría calificada en una primera ronda de votación, mientras que Nashieli Ramírez obtuvo 36 votos; Paulina Hernández, uno, y tres más fueron anulados.

Esto, en medio de protestas por parte de los legisladores de la oposición y a pesar de que organizaciones sociales, activistas y hasta aspirantes a encabezar la comisión pidieron que no fuera reelecta, puesto que Piedra sólo obtuvo un punto en la evaluación interna.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

Detienen a más de tres mil presuntos delincuentes

Las capturas se lograron gracias al trabajo de las Fuerzas Armadas y la colaboración de las fiscalías, afirmó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch. / 6

Foto: Eduardo Jiménez

s1358_u6716

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
$15.00 -AÑO 25 - NÚMERO 8855
www.milenio.com

Martin Wolf
"Fetichizar manufacturas no va a restaurar la fuerza laboral" - P. 26 Y 27

Denise Maerker
"Una instrucción de Palenque por la lealtad al movimiento" - P. 8

Héctor Aguilar Camín
"Marco Rubio tuvo un intercambio de rompe y rasga con AMLO" - P. 3

Violencia. Horas después de que los gobiernos federal y estatal barajaran en público la pertinencia del encuentro de productores, comando secuestra y mata al líder de Coyotitán, Ramón Alberto Velázquez

Con la feria ganadera en vilo... asesinan a dirigente en Sinaloa

MANUEL ACEVES Y GASPAR VELA

En medio de una baraja de posiciones distintas en el gobierno federal y diferencias con el estatal sobre la pertinencia de llevar a cabo la Feria Ganadera de Sinaloa, la más importante de la región, un dirigente de aquel estado fue secuestrado y asesinado.

El crimen en agravio de Ramón Alberto Velázquez Ontiveros, presidente de la Asociación Ganadera de Coyotitán, en el municipio sinaloense de San Ignacio, terminó de enterrar el proyecto del encuentro de productores.

Horas antes, en Palacio Nacional, el secretario federal de Seguridad, Omar García Harfuch, había abierto la posibilidad de concretar la cita, con aval de Claudia Sheinbaum, quien sin embargo dejó la decisión a la autoridad estatal, que la suspendió. P. 8 Y 9

Buscan a guanajuatenses
Guerra Jalisco-Santa Rosa se extiende a Querétaro
G. VELA, C. VEGA Y E. ÁLVAREZ - P. 6 Y 7

Por Bling, 11 aprehendidos
Reina pánico en bares por matanza en Los Cantaritos
C. VEGA, M. RODRIGUEZ Y F. CRUZ - P. 7

Caso Chilpancingo
Detienen a un jefe policiaco por decapitación de alcalde
ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 8

Bestiario. Aprueban ley de protección animal

La Cámara de Diputados aprobó la reforma en materia de protección animal, con la morenista Giselle Arellano exhibiendo al gallo *Panchito* y los panistas defendiendo zorros y monos araña. ESPECIAL P. 12-13

Migrantes: el drama de las familias rotas

Gabriela llama a diario por video a su hijo de seis años, que pregunta: "¿cuándo regresas?"

GARDENIA MENDOZA - PAG. 16

Sostiene 4T a Piedra en la CNDH; opositores votan en contra y ven "imposición"

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

Morena y aliados de la 4T argumentaron "consenso" para mantener a Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH. PAG. 10

Elección de juzgadores
Morena solo quiere soltar la mitad de lo que pide el INE
FERNANDO DAMIÁN - PAGS. 12 Y 13

Trump encarga a Musk hacer purga en la burocracia; Ratcliffe, a la CIA

AP, AFP Y EFE, WASHINGTON

Elon Musk promete onda expansiva en el sistema desde su cargo en el Departamento de Eficiencia Gubernamental. PAG. 17

Cervantes. Pombo se iba al dentista cuando le avisaron del premio

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14487 // Precio 10 pesos

Será Mike Waltz su consejero de Seguridad Nacional

La guerra contra los cárteles, al mando de asesor de Trump

- Son "grupos paramilitares trasnacionales que minan la soberanía y la frontera"
- Kristi Noem, secretaria de Seguridad Interna; refuerza la línea dura antimigrante
- Crea cargo para Elon Musk; limpiará burocracia, regulación y "excesos"

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 23

Haití: asume primer ministro en medio de ola criminal

▲ El nuevo primer ministro, Alix Didier Fils-Aimé, rindió protesta mientras se extendía el estallido de violencia en el país, que esta vez alcanzó al aeropuerto, donde un asistente de vuelo fue herido por balas de pandilleros que dispararon a un avión. Desde un día antes, las calles de Puerto Príncipe (en la imagen) estaban vacías por enfrentamientos entre policías y criminales. Foto Afp AGENCIAS / P 26

Refrendan el pacto que evita alzas en la canasta básica

- Lo firman 19 productoras de alimentos y 11 empresas comercializadoras
- El precio máximo se mantendrá en 910 pesos en los próximos seis meses

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 20

SHCP: paquete económico es el inicio de un nuevo gobierno

- Tendrá recortes en áreas claves, adelanta Rogelio Ramírez de la O
- El déficit fiscal preocupa a inversionistas, reconoce al ser ratificado por diputados
- Propuesta de aumentar impuestos la contestará la Presidenta, evade

JESSIKA BECERRA / P 19

Avala Senado la relección de Rosario Piedra en la CNDH

- En sesión de más de 13 horas, logra 87 votos, por 36 para Nashieli Ramírez y uno de Paulina Hernández
- Morena y aliados superan diferencias; le solicitan restructurar el organismo

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

Multihomicidio en Querétaro, por pugna entre *CJNG* y Santa Rosa de Lima: Harfuch

Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en el combate a la violencia

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES E IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 5 Y 27

Chilpancingo: detenido por el asesinato del alcalde dirige la SSP

S. OCAMPO, CORRESPONSAL / P 27

s1358_u6716

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 13 de noviembre del 2024 | Año XXXV • Nº 9169 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

SHCP: Déficit preocupa a inversionistas; "Paquete Económico resolverá dudas"

• Rogelio Ramírez de la O anunció que el Paquete Económico del viernes reflejará las prioridades del nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum y el plan para reducir el déficit.

● PÁG. 6

"La preocupación surge porque estamos en un ciclo de tasas de interés altas, y todo mundo sabe que un déficit con tasas de interés muy altas consume muchos recursos".

Rogelio Ramírez, TITULAR SHCP.

FOTO: ESPECIAL

Manejo en Pemex y deuda en el Paquete Económico, bajo la lupa de S&P

• La calificadora Standard & Poor's mantiene su atención en la propuesta económica del gobierno para 2025; confía en un manejo fiscal cauteloso.

● PÁG. 8

48
POR CIENTO
del PIB es el equivalente del nivel de la deuda que maneja actualmente el gobierno de México.

Ratificación de Piedra en CNDH, con aval de Morena

• La discusión sobre la selección de la titular del organismo se entrampó en la Cámara de Diputados. Adán A. López advirtió: "Se las vamos a ganar".

● PÁG. 46

Acuerdo vigente se prolonga

El Paquete contra la Inflación y la Carestía fue firmado por primera vez en el 2022. Ayer, se amplió su vigencia durante un semestre más, con una reducción en el precio conjunto.

Estrategia renovada

- Participan 19 empresas productoras y 11 comercializadoras.
- Considera 24 productos con características y presentaciones específicas.
- Leche, pollo, huevo, arroz, aceite, pan de caja, entre los productos.
- Los precios de los combustibles no subirán más que la inflación.

FOTO: ESPECIAL

En Primer Plano

Sheinbaum reconoce esfuerzo de participantes

Gobierno federal y el sector privado renuevan el Pacic por seis meses

● La medida contribuirá a estabilizar los precios de artículos básicos y más balance entre productores y consumidores: SHCP.

● Precios de combustibles, energía eléctrica y otros suministros tampoco elevarán sus precios.

A. Rojas, L. González y Y. Morales

● PÁGS. 4-5

Empresas y Negocios

México llegará a renegociar el T-MEC sin temas por resolver: SE

• Temas polémicos, como el maíz transgénico, estarán resueltos.

● PÁG. 27

"Estamos trabajando para llegar a la revisión sin sorpresas".

L. Rosendo Gutiérrez, SUBSRIO. DE COMERCIO EXTERIOR.

"Nombramientos de Trump dan fuerza a su plan antiinmigrante"

• La estrategia iniciará el primer día de su gestión: expertos.

● PÁG. 44

García Harfuch presenta logros de la estrategia de seguridad

• Se dio a conocer la plataforma para evaluar los índices.

● PÁG. 12

"La seguridad es responsabilidad compartida, juntos la alcanzaremos".

Omar García Harfuch, TITULAR DE LA SSPC.

Crece presión sobre el peso; suma tres días con caída

● PÁG. 23

Tipo de cambio 2 días
PESOS POR DÓLAR

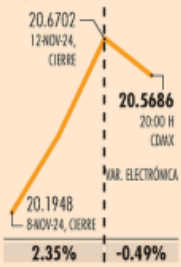

FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

Opinión

PS

Un plan para la resiliencia de las costas

Karen Sack

● PÁG. 38

Raúl Martínez S. ● PÁG. 15
Diana N. Ronquillo ● PÁG. 29
Maribel Ramírez C. ● PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48
Gabriela Gorab ● PÁG. 50

Termómetro Financiero

Mineras en Bolsa caen ante expectativa de menor demanda china de cobre

• El impacto de las políticas comerciales de Trump en la economía china y estímulos de Beijing a su crecimiento ocasionaron la caída del precio de los metales y arrastraron a las mineras.

● PÁG. 22

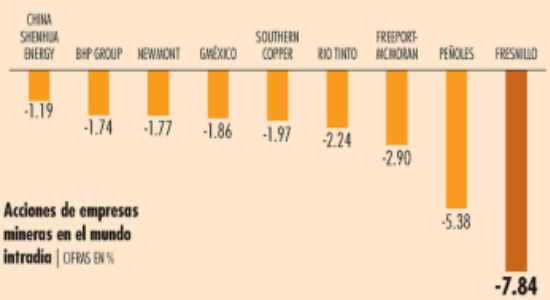

Acciones de empresas mineras en el mundo intradía | CIFRAS EN %

FUENTE: COMPANIES MARKETCAP E INVESTING

GRÁFICO EE

7 509661 885870

FIJAN CANASTA BÁSICA EN 910 PESOS

Renueva Sheinbaum PACIC con empresarios

SON 24 PRODUCTOS. La presidenta firmó el PACIC 2024-2025, que establece una baja de 129 pesos respecto al anterior de mil 39 pesos. "Es muestra de compromiso": CCE. PÁGS. 5 Y 20

ESPECIAL

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11747 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

DESACELERAN A 1.7% VENTAS DE ANTAD. EN OCTUBRE LOS INGRESOS DE TIENDAS IGUALES REPORTARON UN LENTO AVANCE. PÁG. 20

Combina plan fiscal recorte a déficit con inversión

SHCP. Mantener finanzas públicas sanas y mejorar perfil de deuda, compromisos

LUCÍA FLORES

Ramírez de la O. Se responderá a las preocupaciones sobre el déficit fiscal.

El Paquete Económico de 2025 responderá a las preocupaciones de los inversionistas por el alto déficit fiscal con una reducción significativa, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Ante diputados de la Comisión de Hacienda reconoció que esa es la principal preocupación, pues un elevado déficit y altas tasas de interés consumen muchos recursos presupuestales.

Dijo que seguirán los programas que mantienen la dinámica en la inversión, sobre todo en infraestructura y gasto social.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

$20.67 **TIPO DE CAMBIO.** Factor Trump presiona al peso y liga tres jornadas con pérdidas. PÁG. 12

CASO QUERÉTARO

MASACRE, POR PUGNA ENTRE *CJNG* Y *SANTA ROSA DE LIMA*: HARFUCH.

PÁG. 33

Acusan presión de Adán para reelegir a Piedra en CNDH

Morenistas que intentaron 'salirse del corral', cuatro recesos y la polémica por una mampara electoral protagonizaron la discusión en el Senado para renovar la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CDNH), la cual –hasta el cierre de esta edición– perfilaba la reelección de Rosario Piedra Ibarra.

Los morenistas Javier Corral, Higinio Martínez, Martha Lucía Micher y Manuel Huerta estaban en contra de la reelección.

—Diana Benítez / PÁG. 38

CUARTOSCURO

Panistas y morenistas. Jalonearon la mampara y el hecho provocó tensión.

ENTRE/DICHOS

TRAS ELECCIONES EN EU MÉXICO DEBE LOGRAR QUE TRUMP SEPARE COMERCIO DE MIGRACIÓN. PÁG. 37

ELECCIONES 2024

MUSK Y RAMASWAMY IRÁN A EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

NOEM VA AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNA DE EU. PÁGS. 2 Y 26

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

IMCO: extinción generará riesgos en regulación, transparencia y competitividad.

PÁG. 7

PLAZAS COMERCIALES

Pierden más de 13 mil mdp al año por extorsiones y robos del crimen organizado.

PÁG. 18

DEUDAS A PROVEEDORES

Deben Pemex, CFE e Insabi 500 mil mdp

Las deudas a proveedores de empresas e instituciones públicas como Pemex, CFE e Insabi, constituyen un lastre importante en materia financiera heredado por la administración saliente. Sólo en estos tres casos suman casi medio billón de pesos.

—Felipe Gazcón **ECONOMÍA** / PÁG. 8

ESCRIBEN

Víctor Piz DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Manuel Sánchez RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama ECONOMÍA POLÍTICA / 28

Macario Schettino FUERA DE LA CAJA / 35

s1358_u6716

Sir Paul McCartney

"¡HOLA MÉXICO, QUÉ ONDA CHILANGOS!"

ESPECTACULAR, el primero de tres conciertos que el ex-beatle realiza en la Ciudad de México; incluye *show* con drones. pág. 28

Foto: José Jorge Carreón (Ocesa)

Ratifican a Ramírez de la O: hay conciencia sobre recursos

CONFIRMAN en Diputados continuidad del titular de Hacienda; éste deja a la Presidenta definir sobre eventual reforma fiscal; paquete económico definirá inicio de nuevo Gobierno, afirma. pág. 6

11

Funcionarios de la SHCP fueron también ratificados en Diputados, ayer

HOY ESCRIBEN

CNDH. Va porque va pág. 2
JAVIER SOLÓRZANO

La máquina deportadora pág. 4
RAFAEL ROJAS

El canario en la mina pág. 23
VALERIA LÓPEZ

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4801 | PRECIO $10.00

Presentan plataforma de datos contra el crimen

LA PRESIDENTA informa que con ésta se dará seguimiento a índices delictivos a nivel nacional, estatal y municipal; permitirá evaluar al Gabinete de Seguridad.

> **ESTA PLATAFORMA** nos permite todos los días hacer una evaluación semanal de acuerdo con la estrategia y las responsabilidades que estamos fortaleciendo y al mismo tiempo, estar en comunicación con los estados para poder avanzar"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

DEL 1 DE OCTUBRE al 8 de noviembre van 3,015 personas detenidas por delitos de alto impacto; aseguradas, 1,334 armas y 42 toneladas de droga: SSPC. pág. 11

Foto: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA Sheinbaum y el secretario García Harfuch, ayer.

DECISIÓN POLÉMICA EN EL SENADO

Reelige 4T en CNDH a Rosario Piedra en proceso que Morena enturbió

SERGIO RAMÍREZ

Alcanzan acuerdo de último momento, dado el rechazo que había en la propia fracción morenista; la mayoría determina darle un segundo periodo de 5 años pág. 3

ROSARIO PIEDRA IBARRA
ESTUDIOS Psicología y maestría en Psicopedagogía.
CARGO: En 2019 fue nombrada titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
EVALUACIÓN: Quedó en último lugar entre los perfiles evaluados en el proceso que realizó el Senado.

En el debate, la oposición cuestionó la decisión política de incluir a la actual titular en la terna final a pesar de haber sido la peor evaluada; defendió perfil de Nashieli Ramírez

CAE ENCARGADO DE SEGURIDAD EN CHILPANCINGO POR ASESINATO DE EDIL

FISCALÍA estatal señala a Germán Reyes como presunto responsable del homicidio de Alejandro Arcos; este último fue decapitado.

Foto: Especial

GERMÁN Reyes, tras su detención, ayer.

EN SINALOA, por pugna de cártel aumentan 347% víctimas de homicidios dolosos; plagian y asesinan a líder ganadero. págs. 12 y 15

EN QUERÉTARO, disputa entre cárteles de Santa Rosa y Jalisco, detrás de masacre; vinculan caso con otro del 7 de noviembre.

7 503026 052006

s1358_u6716

REPORTE Indi
CINCO DÍAS
EDICIÓN M
No. 3112: MIÉRCOLES 13 D
reporteindi

Los delitos de abuso con características de explotación sexual infantil en escuelas se han multiplicado en la última década; sin embargo, las autoridades no han marcado una ruta clara para investigar estos ilícitos

12

EL ELEFANTE EN LAS ESCUELAS

$10.00

NACIONAL

SAT blindado

Los exámenes de control de confianza que implementa el Servicio de Administración Tributaria para evaluar la probidad del personal que labora en la institución, arrojaron que solamente una proporción muy reducida de sus funcionarios obtuvo resultados negativos

16

CDMX

El olvido que marginó a un monumento

Edificación referente por erigirse en una de las avenidas más importantes de la capital del país, además de identidad gráfica de varias instituciones, el Monumento a la Raza se encuentra en el abandono

18

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 28 N° 10,149 $10.00 // **MIÉRCOLES 13 NOVIEMBRE 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

Tragedia en Tlaxcala revela falta de inspecciones laborales

El accidente en una fundidora de la entidad dejó historias dolorosas para 12 familias; también dejó al descubierto que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social disminuyó 33.3 por ciento las inspecciones laborales en el país. La razón: falta de recursos humanos y económicos PAG. 12

Sheinbaum y empresarios refrendan compromiso para evitar aumento a canasta básica

La Presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con empresarios para renovar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), con el objetivo de coadyuvar a evitar un incremento en los 24 productos de la canasta básica. La jefa del Ejecutivo Federal externó su compromiso con las familias mexicanas, no sólo de mantener los precios máximos de la canasta básica, sino reducirlos de 1,039 a 910 pesos, es decir, 129 pesos menos respecto a lo que costaban en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. PAG. 6

NACIONAL

Resultados en seguridad: 3,015 detenidos y 1,334 armas

- Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó las cifras de seguridad a 39 días de gestión PAG. 5

OPINIÓN

Rafael Cardona El Cristalazo - P3

Juan Manuel Jiménez Punto y seguido - P16

Juan Manuel Asai Códice - P10

NACIONAL

Más de 1.2 millones de mexicanos emigraron a EU en el sexenio anterior

La falta de oportunidades de trabajo e inseguridad —que derivaron en solicitudes de asilo— llevaron a un millón 200 mil mexicanos a emigrar a Estados Unidos y en menor número a Canadá y España entre el 2019 y 2023, periodo que comprendió cinco años de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador. PAG. 8

MUNDO

Trump suma a su equipo a Kristi Noem, gobernadora de Dakota del Sur, la "bestia negra" de los indocumentados

PAG. 20

LA ESQUINA

La seguridad de trabajadores en su centro laboral, especialmente en industrias pesadas o con manejo de materiales peligrosos, es tan importante como el buen sueldo para considerar que un empleo es de calidad, en un sentido amplio del término. La reducción de acciones de inspección es alarmante, pues se pierden vidas

#ENCUESTA
P8

64% SÍ LAS CONSIDERA CORRECTAS

18% NO LAS CONSIDERA CORRECTAS

16% NO SABE BIEN DEL TEMA

2% NO LE INTERESA EL TEMA

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

APOYAN MEDIDAS PARA *BLINDAR* CONSTITUCIÓN

#PRESIDENTA
P9

"RESPALDO ES POR TRABAJO DIARIO"

FOTO: ANTONIO NAVA

#SENADO DE LA REPÚBLICA
P10

DISCORDIA POR PIEDRA EN ELECCIÓN DE CNDH

FOTO: CUARTOSCURO

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2709 / MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO® DE MÉXICO

$10

ESCENA

#PRIMER SHOW

Hey Paul! Encanta a la CDMX

FOTO: LESLIE PÉREZ

#GOBIERNOFEDERAL

PRESENTAN PLATAFORMA DE SEGURIDAD

REPLICANDO EL MODELO IMPLEMENTADO EN SU GESTIÓN EN LA CDMX, CLAUDIA SHEINBAUM INFORMÓ QUE LA AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES TRABAJA PARA MAPEAR LOS DELITOS EN EL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO Y FERNANDA GARCÍA/P4

FOTO: AP

#ANTI MIGRACIÓN

PERFILA TRUMP GABINETE *DURO*

P38-39

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15:00	VENEZUELA	VS	BRASIL	+500	+260	-167
17:30	PARAGUAY	VS	ARGENTINA	+410	+250	-141
18:00	ECUADOR	VS	BOLIVIA	-556	+520	+1550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,228

BAJA LA APP EN

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024** | AÑO LX | NO. 21,291 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CONFIRMA OMAR GARCÍA HARFUCH

Cárteles llevan su guerra a Querétaro

JAVIER DIVANY, OSCAR REYES /El Sol de Irapuato y Diario de Querétaro

Tres hechos delictivos recientes en esta entidad están vinculados con Guanajuato

El ataque en el bar Los Cantaritos en Querétaro, que dejó 10 muertos, fue por "una rivalidad entre dos células delictivas" afines a los cárteles de Santa Rosa de Lima y Jalisco Nueva Generación, cuyo origen está en Guanajuato, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

"Este es el tercer evento que está relacionado con hechos de Querétaro que tiene que ver con Guanajuato. Recordemos que el 7 de noviembre también hubo otro evento en un restaurante (Mr. Barbas) donde pierden la vida tres personas. Este último evento está relacionado con esa agresión; es decir, es una rivalidad entre dos células delictivas", afirmó ayer en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El funcionario añadió que entre los muertos del bar Los Cantaritos hay una persona identificada como Fernando N, alias *La Flaca*, quien habría sido el principal blanco de la masacre, y otra persona más con posibles vínculos con una célula delictiva. Dijo también que hay una persona detenida, pero no dio más detalles.

Los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Santa Rosa de Lima llevan años disputando el trasiego de droga y el robo de combustible en Guanajuato, donde han provocado masacres, bloqueos carreteros y quema de negocios, además de otros delitos como la extorsión.

En Querétaro, en los últimos dos años aumentó el hallazgo de tomas clandestinas de hidrocarburo en los ductos de Pemex. En lo que va de 2024 este delito se ha triplicado. **Pág. 4 y 5**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

PEMEX Y CFE

Adelanta Hacienda recortes en subsidiarias

A días de entregar el Paquete Económico para 2025, el secretario de Hacienda , Rogelio Ramírez de la O, dijo que para generar ahorros eliminarán las subsidiarias de empresas estatales como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Tras su comparecencia en Diputados para ser ratificado en el cargo dijo que buscan mejorar el flujo de recursos de las empresas. Pemex cuenta con cinco subsidiarias y la CFE con 12. **Pág.12**

CONFIRMA DONALD TRUMP

Elon Musk, al gabinete

WASHINGTON. El Presidente electo de Estados Unidos anunció que el magnate y Vivek Ramaswamy dirigirán el Departamento de Eficiencia Gubernamental, para combatir la burocracia y reestructurar las agencias federales. **Pág. 23**

Renuevan pacto contra la inflación

Al menos 19 empresas productoras de alimentos y 11 tiendas de autoservicio se comprometieron a mantener el costo de una canasta de 24 productos los próximos seis meses. A la firma del pacto en Palacio Nacional acudieron Francisco Cervantes, del Consejo Coordinador Empresarial, y Altagracia Gómez, asesora empresarial de la presidenta Claudia Sheinbaum. **Pág. 14**

CUARTOSCURO.COM

LOS CALIGARIS

Tienen una conexión especial con México

Raúl Sencillez, baterista fundador del grupo, revela que se tatuó la bandera mexicana como una forma de agradecer al país que les abrió las puertas a América Latina. **GOSSIP**

MELITON TAPIA DAVILA

BALAMKÚ

El "Templo del Jaguar" todavía desconocido

Una denuncia por saqueo en los años 90 puso al descubierto esta zona arqueológica en Campeche. Al INAH todavía le quedan por explorar y restaurar partes de Balamkú. **Normal**

s1358_u6716

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 13
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,900 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 8

MAÑANA, EN LA LIGA MX FEMENIL

América-Tigres abren semifinales

@TIGRESFEMENIL

P. 3-5

LUIS GARDUÑO

EL TRICOLOR ESPERA UNA GUERRA EN HONDURAS

¡PREPARADOS PARA TODO!

EL DUELO CON LOS CATRACHOS DEFINE EL PASE AL FINAL FOUR DE CONCACAF; MIENTRAS, SEPÚLVEDA DESTACA QUE NO ES CASUALIDAD QUE CRUZ AZUL SEA LA BASE DE LA SELECCIÓN

FINALES ATP

Despacha Sinner a Fritz en Turín

El italiano batalla mucho con el rival, pero se impone en busca de terminar invicto y ganar el espectacular premio. Pág. 12

PELEAN EL VIERNES

Tyson, por el nocaut a Paul

Es el duelo de boxeo con mayor diferencia de edad, 58 años contra 27 y estarán en juego 80 mdd. Pág. 14

REVELA GARCÍA HARFUCH

El *huachicol*, detrás de la masacre en Querétaro

El secretario de Seguridad Pública Omar García Harfuch reveló que el atentado en el que resultaron muertas 10 personas en el bar Los Cantaritos fue el resultado de la disputa de dos cárteles por el control del negocio de robo de combustibles y explicó que lo ocurrido en el centro de la ciudad de Querétaro fue en represalia por otro asesinato, registrado días atrás en Guanajuato. Por otra parte, se anunció que la Expo Ganadera sí se celebrará... aunque será hasta 2025, y horas más tarde ejecutan a un líder del sector cerca de Culiacán. Para colmo, en Oaxaca matan al entrenador de basquetbol de los niños triquis. Págs. 20 y 21

CUARTOSCURO.COM

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Peligra el *nearshoring* sin la CRE y la CNH

Analistas del sector privado ven un riesgo para el T-MEC y para la llegada de nuevas inversiones por la posible desaparición de los reguladores de energía e hidrocarburos. Pág. 17

EN CUESTIÓN LABORAL

En México está la más alta autoestima

Nueve de cada 10 trabajadores aquí se consideran plenamente calificados para ejercer su labor y además, se sienten bien tratados. Pág. 24

ESCRIBEN

Luis Carriles Pág. 25
Ana Lilia Moreno Pág. 26
Diego Díaz Pág. 26

s1358_u6716

La masacre en Cuautitlán es por disputas del crimen organizado: Fiscalía Edomex
Pág. 31

GUILLERMO PANTOJA

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM.35,083 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

EXTORSIONADOS

IGNACIO HUITZIL

MÁS DE 97 MIL COMERCIOS FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ASALTOS Y COBRO DE PISO; INFLACIÓN SE SUMA A LA CRISIS DE NEGOCIOS: ANPEC
Pág. 12

En el mundo, cada 30 segundos se realiza una amputación por diabetes mal controlada: Encuesta Nacional de Salud
Pág. 3

IMSS

Debe cubrir el sector hotelero alrededor de 200 mil camas para la demanda del Mundial 2026
MARCADOR

Ante el Buen Fin, legisladores de la capital piden a la Profeco proteger los bolsillos de los capitalinos para evitar estafas
Pág. 4

CHAVOS DE BIEN, VÍCTIMAS EN TEPOJACO

PÁG. 8

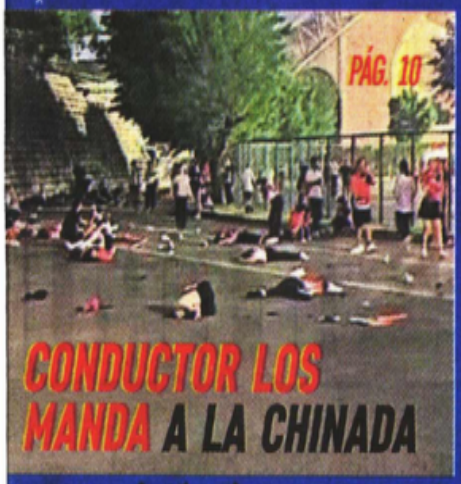

PÁG. 10

CONDUCTOR LOS MANDA A LA CHINADA

EL GRÁFICO

$8

Miércoles 13 de noviembre de 2024

@elgmx facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

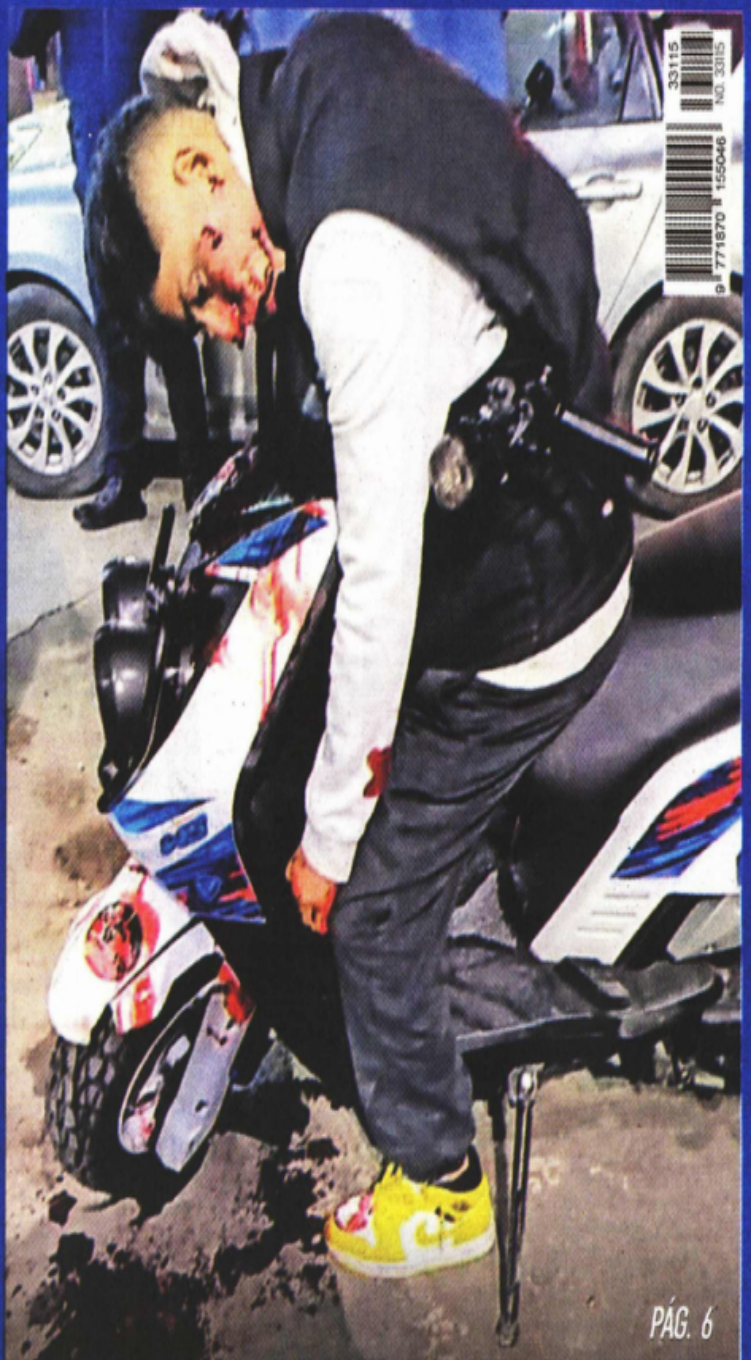

PÁG. 6

PARADO EN SU MOTO

ASÍ QUEDÓ 'EL CANAS' DE LA UNIÓN, A QUIEN AMENAZARON DE MUERTE EN REDES.

EL GRÁFICO ¡SE MOCHA!

¡PIDE TU CALENDARIO 2025 EL GRÁFICO!

Narco le quedó a deber el anillo

PÁGS. 16 Y 17

Jacky

INSTAGRAM

s1358_u6716

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD — CIUDAD DE MÉXICO

$10 36 PÁGS.

6109720000214

SE ECHA UNA DORMIDITA

LE GANA EL SUEÑO A DIPUTADA MORENISTA ¡DURANTE SESIÓN!

PÁG. 14

HERMINIA LÓPEZ SANTIAGO

Especial

CHES CERDOS

PLAGIAN Y MATAN A LÍDER GANADERO EN SINALOA PÁG. 6

EJECUTAN A UNA PAREJA JUNTO A UN CARRUSEL DURANTE FIESTA PATRONAL EN TECÁMAC

SEGURIDAD 2

LES DAN LA VUELTA

Especial

JACKY RAMÍREZ, EX ACAPULCO SHORE

COMÍA BIEN LA FLACA

QUE ERA NOVIA DE CAPO ASESINADO EN BAR QUERETANO

PÁG. 19

s1358_u6716

PLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas iario24horas

PAUL VS TYSON
LOS RIESGOS DE UN ESPECTÁCULO

Profesionales del boxeo ven válido que figuras de internet suban al *ring*, pero aseguran que estos combates deben estar avalados por una autoridad competente DXT P. 22

UN SIR MUY CUMPLIDOR

Paul McCartney conquistó al público de la CDMX en el primero de los dos conciertos solistas que ofrecerá como parte de su *Got Back Tour* PÁGINA 2

VA POR CINCO AÑOS MÁS AL FRENTE DE LA CNDH

Imponen a Rosario Piedra otra vez

Con 87 votos, los legisladores de la 4T ratificaron a la actual ombudsperson, a pesar de que presentó una carta de recomendación falsa y de que fue la peor calificada; los senadores morenistas mostraron su boleta antes de depositarla, lo que garantizó que no sufragaran por otro candidato. Mientras votaban, cantaron las *Mañanitas* a AMLO, quien la propuso hace cinco años. En voz de senadores como Ricardo Anaya, las bancadas opositoras aseguraron que no todos los cuatroteístas apoyaron la continuidad de quien originalmente llegó con un fraude MÉXICO P. 3

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV Nº 3311 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

RENACE FEMINISMO SURCOREANO EN EU; MUSK SE INTEGRA AL GABINETE MUNDO P. 17

Buscan bajar recursos de elección a 8 mil mdp

En San Lázaro, Morena insiste en que el presupuesto solicitado por el INE para los comicios judiciales, de 13 mil millones de pesos, es excesivo y "poco serio". En entrevista, el senador Silva Romo asegura que algunos candidatos a juzgadores pueden contar con seguridad durante sus campañas MÉXICO P. 4

PACTO. El Gobierno de Claudia Sheinbaum acordó con empresarios contener los precios de 24 productos de la canasta básica a través del acuerdo PACIC 2 y que puedan bajar a 910 pesos, 129 pesos menos de lo que costaba el sexenio pasado NEGOCIOS P. 14

CAE IMPLICADO EN ASESINATO DE EDIL ARCOS

Germán N, encargado de despacho de Seguridad de Chilpancingo, se encuentra a disposición de un juez ESTADOS P. 11

TRIQUIS, EN ALERTA POR EL CRIMEN DEL *COACH* DE NIÑOS DESCALZOS

Rigoberto Martínez fue acribillado al salir de la normal de Putla de Guerrero, donde entrenaba; van 3 crímenes en menos de una semana ESTADOS P. 10

HOY ESCRIBE

La masacre en Querétaro muestra que la presencia de la delincuencia organizada se da en todo el país. En unas entidades su actividad es más discreta, y en otras más ruidosa. No porque no haya ruido no hay grupos delictivos operando, mientras trabajan en otros lados. Guerrero, Veracruz, Morelos y Guanajuato son en los que los grupos delictivos protagonizan una disputa abierta. **ALBERTO GONZÁLEZ** PÁGINA 4

Únete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbeme
TOCA AQUÍ

MÉXICO

PESE A RECHAZO DE COLECTIVOS, ROSARIO PIEDRA ES REELEGIDA EN LA CNDH 5

7 509661 881667
$7.00
• NO. 4342
• AÑO 15

ENCUENTRA TU EDICION COMPLETA AQUI

diario
BASTA!
MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE
DE 2024

MIENTRAS OSORIO PONE POLICÍAS EN EDIFICIO DE CONCEJO

INSEGURIDAD AUMENTA EN SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC

CDMX 10

OMISO EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CDMX

Encaran los Colectivos a Cravioto

CDMX 12

PELIGRAN USUARIOS

Registra el Metrobús 14 choques al día

CDMX 14

CLAUDIA Y EMPRESARIOS

Fijan la canasta básica en $910

MÉXICO 2

GANA VÍCTOR MENDOZA AMPARO FEDERAL, TRAS SER INVESTIGADO POR CORRUPCIÓN INMOBILIARIA
CDMX 9

ANA MARÍA VÁZQUEZ

LOS PATOS LE TIRAN A LAS ESCOPETAS
MÉXICO 3

MIENTRAS SHEINBAUM BUSCA ERRADICARLA

NEPOTISMO DE CIRCE EN XOCHIMILCO

● En la alcaldía se encuentran familiares de la edil, de concejales del PT y PVEM, además de hijos de líderes políticos 8

BENEFICIADOS

CIRCE CAMACHO BASTIDA
Alcaldesa de Xochimilco

SUANI VILLAR CAMACHO
Directora general de Medio Ambiente

CARLO ANTONIO CAMACHO GALINDO
Director general de Bienestar Social

JOSÉ ALEJANDRO CAMACHO GALINDO
Subdirector de Verificación y Reglamentos

JORGE ÁNGEL GONZÁLEZ CAMACHO
Subdirector de Comercialización y Fomento Cooperativo

GERARDO ENRIQUE GONZÁLEZ
JUD Vía Pública (pareja de Circe Camacho)

ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Director general de Protección Civil

ANA JULIA SÁNCHEZ
Colaboradora en la dirección de Turismo (madre de Antonio Hernández)

KARLA RAMÍREZ CUETO
Concejal PVEM

LUIS RAMÍREZ CUETO
Concejal suplente PVEM

s1358_u6716

MIÉRCOLES
13 DE NOVIEMBRE DE 2024
$10.00
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO LXXXIV | NO. 29,672
@estoenlinea
esto.com.mx

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

NATIONS LEAGUE

AFINAN DETALLES AL ESTADIO FRANCISCO MORAZÁN, SEDE DEL DUELO ENTRE HONDURAS Y MÉXICO

32 >

POR RUBÉN BERISTÁIN
FOTO: OSWALDO FIGUEROA
ENVIADOS

10 >

FOTO: MEXSPORT

FEMENIL

ANA GALINDO DEJA DE SER ENTRENADORA DE LA SELECCIÓN NACIONAL SUB-20

"SERÁ UNA GUERRA"

EL DELANTERO MEXICANO ÁNGEL SEPÚLVEDA ASEGURA QUE EL VIERNES ESPERAN UN AMBIENTE DIFÍCIL PARA EL JUEGO EN SAN PEDRO SULA: "SABEMOS QUE VAMOS A JUGAR UNA GUERRA", DICE; REINALDO RUEDA, TÉCNICO DE HONDURAS, PIDE EQUIDAD ARBITRAL

POR ARTURO MÉNDEZ
FOTO: LUIS GARDUÑO

2 >

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 14 DE NOVIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15:00	VENEZUELA	VS	BRASIL	+500	+260	-167
17:30	PARAGUAY	VS	ARGENTINA	+410	+250	-141
18:00	ECUADOR	VS	BOLIVIA	-556	+520	+1550

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $3,228

BAJA LA APP EN caliente.mx

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16346

Sheinbaum firma Paquete contra la Inflación y Carestía

P. 4

Aprueban en Cámara de Diputados CREACIÓN de nuevas secretarías

P. 5

S&P podría REDUCIR calificación crediticia a México por deuda y déficits fiscales

Repite

EN CNDH PIEDRA IBARRA

P. 3

Marcelo Ebrard: Proceso de panel por maíz transgénico no ha terminado

¡AAACHÚ! AHÍ VIENE EL POLEN

En la CDMX, la siguiente temporada de mayor liberación de polen todavía no empieza. Sin embargo, los monitores ya detectan focos amarillos.

- Árboles como fresnos encinos y pinos liberan la mayor cantidad de polvo fino entre diciembre y febrero.
- El cambio climático hace que los procesos se adelanten.
- La Red Mexicana de Aerobeología de la UNAM cuenta con una página donde ofrece monitoreos semanales con actualizaciones intermitentes sobre liberación de polen en algunas estaciones.

SÍNTOMAS COMUNES

- Picor
- Estornudos
- Mucosidad
- Congestión nasal
- Ojos rojos y lagrimeo
- Inflamación de labios

25%
de la población padece rinitis alérgica ligada a polen y polvo.

DÍAS CON NIVEL BAJO · DÍAS CON NIVEL MODERADO · DÍAS CON NIVEL ALTO

COYOACÁN
De octubre 28 a noviembre 3

CIPRÉS	6
PINO	3
ORTIGA	1
PASTOS	2

CHAPULTEPEC
De octubre 21 a octubre 24

PINO	1
FRESNO	4
ORTIGA	1
PASTOS	4
	2

DESIERTO DE LOS LEONES
De octubre 28 a noviembre 3

CIPRÉS	5
	2

Fuente: Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 13 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Descarga la app Tesorería CDMX, desde donde puedes pagar impuestos e infracciones.

HOY: NUBLADO MÍN. 7°C MÁX. 26°C NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

El caso Ismael Figueroa

Gana ex líder un round judicial

Concede un Juez prisión domiciliaria al otrora dirigente de Bomberos

ABEL BARAJAS

Si bien no implica su excarcelación inmediata, un juez federal concedió la prisión domiciliaria con uso de brazalete electrónico a Ismael Figueroa Flores, ex líder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, en el proceso que tiene abierto por un presunto lavado de 11 millones 757 mil 221 pesos.

Juan José Hernández Leyva, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, le concedió el cambio de medida cautelar para que continúe su proceso bajo vigilancia policial en en su domicilio en Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Roma Norte.

El juzgador le otorgó el beneficio porque, en su opinión, no existe el riesgo de que pueda darse a la fuga, ya que acreditó que se fue a Canadá en 2019 tras sufrir un atentado y antes de que iniciaran las investigaciones en su contra, confirmó su abogado Julián Cisneros.

Pese a la obtención del beneficio, Figueroa no será excarcelado pronto del Reclusorio Sur, pues tiene tres procesos en juzgados del fuero común por los delitos de fraude, robo y extorsión, en los cuales también le dictaron la prisión preventiva justificada.

En dichos procedimientos, los juzgadores le impusieron dicha medida cautelar porque consideraron que no podía ser distinta a la dictada en primer término por el Juez federal. Para que el líder sindical pueda irse a su casa, necesita que todos los jueces locales también le concedan el arraigo domiciliario o la libertad provisional.

"Cuando lo vincularon a proceso, el Juez le negó la libertad provisional porque dijo que no tenía domicilio fijo y había dicho la FGR que se había ido a esconder a Canadá, pero se demostró que le metieron 5 balazos en 2018 y por eso salió del País", comentó Cisneros.

"Se presentaron estudios clínicos, él mostró las heridas de bala, y se acreditó que después de que él se fue a Canadá se inició carpeta de investigación, salió antes de que lo denunciaran y lo investigaran y no huyó, por eso no hubo fuga".

Figueroa está sujeto a proceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, delito mejor conocido como lavado de dinero, por un monto de 11 millones 418 mil 4 pesos.

De acuerdo con la imputación, de 2013 a 2018 Figueroa declaró al fisco haber tenido ingresos por un millón 953 mil 803 pesos, sin embargo, durante el mismo periodo reportó operaciones por 13 millones 711 mil 24 pesos.

El monto diferencial que la FGR acusa como ilícito es de 11 millones 757 mil 221 pesos, los cuales presumió que podrían tener su origen en la venta de plazas y los desvíos de recursos del sindicato.

Entre las operaciones registradas se encuentran depósitos por 375 mil 325 pesos, la compra de cinco carros y una motocicleta por un millón 924 mil 690 pesos y pagos con tres tarjetas de crédito por 11 millones 418 mil 4 pesos.

POLÉMICO

El ex líder sindical Ismael Figueroa sumó polémicas y anomalías a lo largo de su carrera.

2016
- Tras nueve años al frente del Sindicato de Bomberos, es nombrado Diputado Constituyente.

2017

Especial

- Tras ser infraccionado, se revela que viajaba en una camioneta de lujo.

2018
- Busca ser Diputado federal por V. Carranza.
- En noviembre fue atacado a tiros por un ex policía federal en la Colonia Hipódromo.

2019
- Se destapa la cloaca sobre la venta de 330 plazas, por las que cobraba entre 180 mil y 250 mil pesos.
- La Contraloría lo inhabilita 20 años del servicio público.
- En abril es detenido por agentes de la Fiscalía General de la República por el presunto lavado de 11.7 millones de pesos.

Bernardo Uribe

VULNERABLES. Comerciantes del Primer Cuadro acusaron que los extorsionadores llegan a exigir hasta 20 mil pesos al mes.

Piden protección al denunciar extorsiones

BERNARDO URIBE

Luego de que el Gobierno capitalino dio a conocer que implementará una estrategia para combatir el delito de extorsión, comerciantes del Centro Histórico advirtieron la necesidad de garantizar la seguridad de las personas que presenten denuncias por estos casos.

"(Extorsionadores) nos han dicho que ellos pueden saber quién levanta las denuncias, aunque sean anónimas o a través de internet, que según tienen las herramientas para dar con quienes alcemos la voz, y el problema es que sí han habido casos de atentados contra compañeros que denuncian", narró Joaquín, comerciante en la Calle Moneda.

"El miedo es mucho y por eso preferimos llegar a acuerdos, aunque ya se están saliendo de control por los cobros excesivos, han hecho que los puestos ya no generen lo suficiente como para mantenernos".

El lunes, la Administración local informó que la estrategia buscará la creación de grupos de atención especial, tanto en la Secretaría de Seguridad Ciudadana como en la Fiscalía General de Justicia.

Sin embargo, para los comerciantes, existe miedo de denunciar, lo que, aseguran, paraliza cualquier intención de colaborar con las autoridades.

"También han aumentado las agresiones, a pesar de los pagos; entre ellos se pelean y en medio sólo quedamos los comerciantes, nosotros somos los que pagamos los cobros de piso y aún así nos afecta la violencia que generan alrededor, nos han dejado sin opción para estar en paz", afirmó Guadalupe Carmona, quien vende ropa importada.

La locataria temió que los mecanismos propuestos por las autoridades terminen fracasando, al no considerar factores como el miedo a denunciar y la violencia generalizada que viven en el gremio.

Fernando, comerciante de la Calle Corregidora, alertó sobre los cierres de establecimientos en otros puntos de la Capital, debido a que las extorsiones aumentan en cuanto los negocios son rentables.

"En cuanto empezamos a ver las ganancias y a recuperar poco a poco la inversión, es que llegan y nos exigen pagos de hasta 20 mil pesos al mes por local que tengas, por eso muchos se han disminuido o incluso han cerrado sus accesorios", dijo.

"Espero que estas nuevas medidas nos tomen en cuenta y no nos abandonen en la parte más difícil del proceso, como a veces solían hacer cuando denunciamos y de repente estábamos solos".

Entre los vendedores existe el temor de que la identidad de los denunciantes quede expuesta.

Los comerciantes del Centro alertaron por el incremento de este delito.

...Y Canaco celebra plan

REFORMA / STAFF

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) capitalina celebró la propuesta de calificar la extorsión como delito grave que se investigue de oficio, una de las estrategias del plan presentado el lunes por la CDMX.

"Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión.

"Y estamos listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas, una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal", destacó José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la organización.

Especial

EDUCACIÓN AFINADA

El Gobierno de la Ciudad realizó la primera entrega de instrumentos en escuelas públicas. Se trata del inicio del programa Do Re Mi Fa Sol para la Ciudad de México para la promoción de la enseñanza musical. **PÁGINA 3**

avisos
Encuéntralos en la página 5
55•5140•5140

Aún es masiva

La utilización de bolsas de plástico de un solo uso es masiva todavía, pese a la prohibición para regalarlas en supermercados y tiendas de conveniencia, alertaron especialistas. **PÁGINA 6**

s1358_u6716

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

DESPIDEN A VÍCTIMAS DE ATAQUE EN BAR

FRANCISCO RODRÍGUEZ/ EL UNIVERSAL

Cuautitlán Izcalli, Méx.— Con mariachis y porras, familiares y amigos despidieron a Octavio Mayen, Isaac Márquez y Fernando Vielman, tres de las seis víctimas del ataque armado al bar Bling Bling, a quienes describieron como jóvenes trabajadores. | METRÓPOLI | A21

Detectan a 10 grupos criminales que extorsionan

A las organizaciones de *La Unión Tepito* y la *Anti Unión* se han sumado otros bandas que **operan en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la CDMX**, según un mapa elaborado por la SSC

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Por lo menos 10 organizaciones criminales que operan en la Ciudad de México controlan el delito de extorsión en todo el territorio capitalino, de acuerdo con un informe realizado durante 2020, y que a lo largo de la administración anterior se mantuvo sin cambio en las estructuras delictivas.

En un análisis realizado por EL UNIVERSAL, con información de las autoridades capitalinas, se observa que la extorsión se comete en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la capital no sólo por *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*, sino por al menos ocho grupos más, como *Los Guerreros*, *Don Agus*, Juan Balta, *Cártel de Tláhuac*, *La Ronda 88*, *Los Rodolfos*, *Malcriados 3AD* y la más reciente en la colonia Guerrero, *Los Palillos*.

El lunes, durante la presentación de la estrategia contra la extorsión, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, señaló que este delito se presenta más en donde hay comercios, como en el Centro Histórico.

Sin embargo, en un mapa elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se revela la distribución de estas organizaciones criminales por zonas operativas, y en donde se especifican todas sus actividades delictivas.

Por ejemplo, las distintas células de *La Unión Tepito* se distribuyen en la alcaldía Cuauhtémoc, como en la zona centro y la Morelos.

En el área operativa de *La Unión*, los comerciantes han acusado recibir extorsiones hasta de colombianos dedicados al *gota a gota*, y recientemente por la célula de *El Irving* y *El Huguito*, también apodada como *Los Paraguayos*.

La Unión Tepito ha recobrado disputas con sus antagónicos de la *Anti Unión Tepito*, quienes operan la extorsión en nuevas plazas ocupadas por el comercio informal.

Para ello se valen de la célula de *Los Palillos*, conformada por niños, adolescentes y jóvenes, quienes a su vez hacen de sicarios y vendedores de droga.

Este diario dio a conocer en julio pasado cómo ambas organizaciones se peleaban por controlar el cobro de piso y extorsiones en la Alameda Central, una de las plazas que el comercio informal ha invadido.

En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza también *La Unión Tepito* realiza este delito, principalmente en contra de comerciantes.

La Ronda 88, otra organización maleada, opera en Cuauhtémoc, pero su zona de alta influencia es Peralvillo, en donde controlan el delito de la extorsión.

En el poniente de la Ciudad, y a pesar de estar detenido en un penal federal, la organización de Lenin Canchola, los *Malcriados 3AD*, domina la extorsión en las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y parte de Magdalena Contreras.

Fuentes consultadas dijeron que tras su detención, Lenin Canchola ha colaborado con las autoridades con información relevante.

En el sur de la Ciudad de México, aunque a menor escala, Martín Armando Bárcenas, *El Rorro* o *El Azul*, de *Los Guerreros*, según el mapa consultado, opera la extorsión en alcaldía Tlalpan. En esa misma demarcación, pero en la zona alta, la organización de *Don Agus* también se dedica a este delito.

Los Rodolfos operan dicho delito en alcaldías como Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Magdalena Contreras y Tlalpan, lo que también genera una disputa con otras organizaciones delictivas.

El *Cártel de Tláhuac*, a través de sus células, una de ellas identificada como *Los Borregos*, se dedican a la extorsión pero enfocada al despojo de predios e inmuebles de las víctimas.

Consta en los informes oficiales que otra organización relacionada con la extorsión es la de Juan Balta, quienes operan principalmente en Iztapalapa, así como en penales capitalinos desde donde coordinan este delito.

El lunes, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una estrategia para combatir la extorsión y el *gota a gota* en la capital, con la que buscan endurecer la pena a través de una iniciativa para modificar el Código Penal.

Con esto, el delito se perseguirá de oficio y aumentarían las penas con hasta 15 años de prisión contra quien cometa este delito.

Además, se anunció la creación de una fiscalía especializada y el lanzamiento de una línea telefónica a la que la población podrá comunicarse en caso de ser víctima de este delito. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Gobierno de la Ciudad de México busca endurecer las penas contra quienes cometan extorsión.

IP celebra el plan de acción del gobierno

● Integrantes del consejo directivo de la Canaco CDMX expresaron su beneplácito por las medidas que el Gobierno capitalino prevé implementar para combatir la extorsión.

Tras sostener una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, los empresarios, encabezados por su presidente, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, precisaron que el funcionario señaló que ese mecanismo contemplará otorgar servicio personalizado a todo aquel que denuncie. ● **Alberto Acosta**

Avanzan 7 por la FGJ; descartan "dados cargados"

Consejo tomará en cuenta trayectoria para elegir terna, sin ceder a presiones políticas, dicen

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano aprobaron la elegibilidad de siete personas que continuarán en el proceso para seleccionar al o la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y dejaron en claro que no hay "dados cargados" hacia ninguno de los aspirantes.

Las personas que se mantienen en la pelea después del primer filtro son: Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Bertha María Alcalde Luján, Anaid Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Tras dar a conocer estos nombres, el presidente del consejo, Jorge Nader Kuri, indicó que abrieron la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera y descartó que inclinen la balanza hacia algún aspirante.

"Dados cargados no hay de ninguna manera, nosotros abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara. Nosotros vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, desde luego que sí porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas; por ejemplo, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas públicas; entonces, sí son aspectos que nos llevarán a considerar, en la ponderación que hagamos, los antecedentes profesionales de todos los candidatos", expuso.

Sostuvo que no harán caso a presiones políticas para impulsar o descartar a algún candidato, y que su labor ciudadana es evaluar cualitativamente a los aspirantes para la toma de decisiones.

"Nosotros al momento de emitir la votación por la terna vamos a manifestar pública y abiertamente las razones que nos llevan a votar por alguna persona. De tal manera que votaremos sin hacer eco o dejarnos presionar por ningún factor político, ni por ningún factor mediático", abundó.

Ayer, el Consejo Judicial Ciudadano también lanzó la convocatoria para integrar la terna de personas a ocupar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la de Atención a los Delitos Electorales.

De acuerdo con la convocatoria, el registro de aspirantes comenzará hoy, la práctica de los exámenes de control de confianza está programada entre el 8 y 17 de enero de 2025, y la sesión pública para la elección de las dos ternas será el 22 de enero del próximo año.

Estas ternas, explicó Jorge Nader, serán enviadas de inmediato al Congreso capitalino para su votación y aprobación, y no pasarán por la jefa de Gobierno, como es el caso de la terna a la Fiscalía General de Justicia. ●

¿QUÉ SIGUE?

- **13 al 16 de noviembre:** se abre el plazo para la opinión de la ciudadanía sobre las postulaciones.
- **18 al 20 de noviembre:** entrevistas a los participantes.
- **22 de noviembre:** preselección de candidatos.
- **23 al 28 de noviembre:** exámenes de control de confianza a los preseleccionados.
- **2 de diciembre:** el Consejo Judicial Ciudadano aprobará la terna, misma que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

ESPECIAL

Jorge Nader dijo que se abrió la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera para competir por la titularidad de la fiscalía.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

CANACO

Se suman a estrategia contra la extorsión

Llamó especialmente la atención que se perseguirá de oficio; esperan cambios en el Código Penal para endurecer condenas

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México aplaudió la Estrategia de Atención y Prevención del delito de Extorsión en la Ciudad de México que presentó el gobierno el lunes, misma que establece medidas de protección para las víctimas.

"Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión", indicó el organismo en un comunicado que emitió ayer.

El texto agrega que están "listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas".

La iniciativa que dio conocer la jefa de Gobierno y el secretario de Seguridad Ciudadana prevé la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para que aporten información de operación de delincuentes y grupos criminales.

Sin embargo, la Canaco precisa que van a coadyuvar "una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal".

Durante una reunión que sostuvo con los integrantes de la Junta Directiva del organismo privado, el secretario de Gobierno de la ciudad, César Cravioto, les informó que se modificará el Código Penal para agravar el delito de extorsión.

Les explicó que se busca sancionar con cárcel de diez a 15 años ese delito, pero "llamó especialmente la atención que la extorsión se perseguirá de oficio.

En el encuentro acordaron establecer un mecanismo conjunto de orientación y capacitación a los comerciantes organizados para dotarlos de mejores elementos de defensa, con apoyo del gobierno local, las alcaldías y la Fiscalía.

Foto: Especial

La jefa de Gobierno y parte de su Gabinete presentaron el lunes pasado la estrategia contra la extorsión.

BREVE

Alertan fraudes durante Buen Fin

El año pasado, la Policía Cibernética recibió más de 27 mil reportes relacionados con fraude, suplantación de identidad, robo de contraseñas y phishing durante el Buen Fin, por eso en la edición 2024, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre, el área especializada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió recomendaciones.

Señala que los ciberdelincuentes incrementan su actividad, utilizando las redes sociales, aplicaciones y otras plataformas digitales.

Algunas recomendaciones son comprar en sitios oficiales y conocidos, revisar la URL del sitio web y no compartir datos personales y financieros por redes sociales o mensajería.

— *Iván Mejía*

Foto: Especial

CUAUHTÉMOC

RETIRAN CHATARRA

Luego de que la alcaldía se lo solicitó a la Fiscalía, ayer fueron retirados autos que están bajo resguardo de esta última y que invadían calles contiguas al edificio sede de la demarcación. La acción se da a una semana de que vehículos con las mismas características fueran retirados de las inmediaciones del mercado Beethoven.

— *Iván Mejía*

ORGANIZACIONES CIVILES

BUSCAN PARAR LICENCIA PERMANENTE

ACUSAN QUE SE CONTRAVIENE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y DE SEGURIDAD VIAL; quieren suspender expedición del documento, prevista para iniciar el sábado

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Organizaciones civiles presentarán una demanda de amparo contra la emisión de la licencia vehicular permanente en la ciudad, por considerar que emitir el documento sin examen práctico contraviene diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y de Seguridad Vial federal, lo que pone en riesgo la seguridad de ciclistas, peatones y motociclistas.

Ximena Rosas, fundadora del colectivo Todas Queremos Llegar a Casa, dijo en entrevista con **Excélsior** que para ello llevarán a cabo una colecta de firmas ciudadanas y presentar la demanda de juicio de amparo el próximo jueves, acompañadas de otros colectivos, como Ni un Repartidor Menos, Cultura Vial y Ajolobikers.

Indicó que, como marca la ley, se deberá dar respuesta en un plazo de 24 horas y, en caso de que resulte favorable el recurso, frenarían el arranque del proceso de entrega de licencias permanentes, previsto para el sábado 16 de noviembre.

De acuerdo con el plan del gobierno, se otorgará licencia permanente tipo A bajo dos supuestos: a las personas que renueven su documento no se les pedirá ningún tipo de examen; a quienes lo tramiten por primera ocasión se les va a pedir un examen, pero únicamente teórico.

La fundadora de Todas Queremos Llegar a Casa señaló que a pesar de que el gobierno capitalino estaba obligado a homologar, a partir de marzo de 2023, sus normas con la Ley General de Movilidad federal, hasta la fecha no ha ocurrido.

"Con dicha obligación, que está desde el año 2022, los estados y los municipios tenían que acatarla en 180 días, es decir, por ahí del tercer mes del año 2023 ya tenía que estar (vigente) en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Han pasado ya casi dos años y esto no ha sucedido, agregó el abogado y activista Jesús Segovia, quien acompañará a los colectivos en la presentación de la demanda.

El lunes inició la recolección de firmas ciudadanas en inmediaciones de la Alberca Olímpica, donde lograron 40 rúbricas. Ayer la colecta fue en la explanada de la Estela de Luz.

Los interesados sólo deben plasmar su nombre, firma y dar su número de credencial de elector.

Está previsto que hoy activistas y ciclistas lleven a cabo una manifestación y una recolección de firmas frente a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad, en la colonia Roma, a partir de las 19:00 horas.

"Esperamos reunir unas 200 firmas en total para presentar la demanda", dijo Ximena Rosas.

"Lo que buscamos es ganar una suspensión y que se le ordene al Gobierno de la Ciudad que no implemente todavía el programa, hasta en tanto el juzgador que conozca del caso determine si se violan o no los derechos que están establecidos en la propia Ley General de Movilidad", precisó por su parte Segovia.

Agregó que la Ley General de Amparo permite la presentación de la demanda de amparo colectivo.

"Los amparos colectivos pueden ir firmados por alrededor de 15 personas o hasta 60 personas o más", además de que también se pueden presentar amparos en lo individual, concluyó.

Examen sería obligatorio

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, presentó una iniciativa de ley para que sea obligatorio "acreditar evaluaciones teóricas y prácticas" para tener acceso a cualquier tipo de licencia, y propuso que la vigencia máxima de una licencia sea de cinco años, para que haya una evaluación continua de los conductores y se reduzcan los accidentes y las muertes viales.

Urriza, quien presentó la iniciativa a nombre de su bancada, recordó que de acuerdo a la Secretaría de Movilidad local, SEMOVI, de 2019 a 2023, se registraron dos mil 486 personas muertas por colisiones o atropellamientos.

Argumentó que es urgente reformar la ley, pues "según la encuesta del Centro de Experimentación y Seguridad vial, en México nueve de cada diez conductores aprendieron a manejar con sus familiares, es decir, que solamente el 10% tuvo un entrenamiento por parte de una escuela de manejo".

Areli Carreón, de Bicitekas, expresó que "con la expedición de la licencia permanente damos un gran retroceso, ya que sólo pagando y enviando la solicitud, la gente ya tienen una licencia que le da permiso para manejar un vehículo automotor".

— *Georgina Olson*

EL DATO

Contexto

Este diario publicó en agosto pasado que en la ciudad cada trimestre mueren 37 peatones, en promedio, de acuerdo con datos compilados por la Semovi.

Ilustración: Horacio Sierra

CONSEJO JUDICIAL

Quedan 9 aspirantes a la Fiscalía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano determinó que siete de los nueve aspirantes a fiscal general de la ciudad son elegibles, pues cumplen con los requisitos y entregaron los documentos solicitados.

Se trata de Bertha María Alcalde Luján, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez, Fernando Moreno Caballero, Ulrich Richter Morales, Francisco Javier Rodríguez Espejel y Anaid Elena Valero Manzano.

El consejo que preside Jorge Nader Kuri determinó que dos aspirantes no cumplieron con los requisitos: César Silva Mejía, quien no entregó copia de su acta de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio ni constancia de no antecedentes penales.

El segundo rechazado fue José Eduardo Ortiz Ortega, quien no presentó su declaración fiscal, sin embargo, la consejera Barbara Yllán Rondero comentó que sí entregó su cédula de situación fiscal "y él es ciento por ciento asalariado, por lo que algunos de los consejeros estuvimos revisando, la consejera Rivas y otras consejeras, sus obligaciones fiscales, y en esos términos él no tendría obligación de hacer su declaración anual ante el SAT.

"Si bien coincido también con algunas posturas en el sentido de que debió haber hecho la aclaración y decir 'no voy a cumplir este punto porque no tengo la obligación fiscal de hacer declaración porque soy ciento por ciento asalariado y por lo tanto no estoy obligado', me parece que en ese sentido, quizás deberíamos incluirlo.

Nader Kuri coincidió en que el candidato recibe ingresos por salario y que "pudiera no estar obligado a la presentación de declaraciones anuales", pero agregó que "la convocatoria era muy clara" y que no se podía eximir a nadie.

EL DATO

Opiniones

Desde ayer y hasta el 16 de noviembre, los ciudadanos podrán enviar observaciones sobre los aspirantes al correo del CJC: ciudadano@congresocdmx.gob.mx.

s1358_u6716

SE CONSUMARON 28 POR CIENTO, SEÑALA

Consejo Ciudadano registró 158 mil 450 casos de extorsión en cinco años

Empresarios, comerciantes y ciudadanos, víctimas principales // Por teléfono, el chantaje

JOSEFINA QUINTERO MORALES

De 2019 a la fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México registró 158 mil 450 reportes de extorsión, de los cuales las víctimas han sido empresarios, comerciantes y ciudadanos que, en su mayoría, por medio de llamadas telefónicas, recibieron el chantaje.

Este año, de acuerdo con las cifras del organismo, 55 por ciento de las atenciones que se proporcionaron fueron por cobranza ilegítima, en segundo lugar estuvieron las amenazas y en tercero supuestos grupos delictivos que exigían el pago de cuotas.

Las alcaldías con mayores reportes fueron Iztapalapa, Gustavo. A Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan.

Asimismo, el consejo reportó en su informe que 72 por ciento de las extorsiones no se concretaron, el resto, 28 por ciento, sí se consumaron, lo que implicó para las víctimas realizar pagos de hasta 10 mil pesos.

Ante el anunció del Gobierno de la Ciudad de México de que combatirá el delito de extorsión, el consejo se sumó a la estrategia para promover que se denuncie, por medio de talleres y pláticas que serán dirigidas a comerciantes y redes vecinales.

Además, brindará asesorías las 24 horas del día, los siete de días de la semana, en la línea de seguridad 55 5533 5533. También, por medio de la aplicación, la víctima podrá digitar el número desde el que le marcan, así como el signo de más y la palabra "extorsiones" para bloquear el teléfono. Esta aplicación obstaculiza más de 600 mil números identificados para generar violencia.

A pesar de que anteriormente las llamadas de extorsión provenían de penales de la Ciudad de México, los registros del consejo detallan que en la actualidad estas comunicaciones telefónicas pueden ser de cualquier parte, incluso de Centro y Sudamérica, así como de otros continentes, como Asia.

Las extorsiones también han escalado porque se ejercía contra empresarios y propietarios de locales comerciales, pero las víctimas pueden ser un vendedor de vía pública o un ciudadano en general.

En febrero pasado, comerciantes de la alcaldía Iztapalapa denunciaron cómo eran presionados para pagar las extorsiones, tanto al comercio establecido como al de vía pública. Los pagos que pedían iban desde 100 hasta mil pesos por día, según el giro de cada establecimiento.

La situación era igual para tamaleros, tortilleros, restaurantes, así como para los grandes negocios que recibieron amenazas por debajo de la puerta, en letreros pegados en las cortinas o con fotos intimidatorias y llamadas con acento colombiano.

CONCENTRACIÓN PROFUNDA

▲ Una adolescente hizo un alto en su recorrido por el Centro Histórico y tomó una banca como espacio de solaz para atender sus apuntes y evitar olvidos. Foto Yazmín Ortega Cortés

Ven con buenos ojos plan contra ese delito dueños de negocios y locatarios: Cleto López

Insuficiente, elevar a 15 años las penas, señala el dirigente // Piden participar en la propuesta

ELBA MÓNICA BRAVO

Los dueños de tiendas de abarrotes, locatarios de giros de ropa, calzado, comida, carniceros y pedicuristas "vemos con buenos ojos" la estrategia para el combate a la extorsión, aseguró el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño en la Ciudad de México, Gerardo Cleto López; sin embargo, señaló que incrementar las penas de cinco a 10 y 15 años de prisión no será suficiente, porque a los delincuentes "no les interesa su vida".

Refirió que el *modus operandi* de los extorsionadores es llegar en motocicletas a las inmediaciones, "plantarse en el local" y exigir el pago de cuotas que van desde 5 mil hasta 20 mil pesos al mes.

Los presuntos delincuentes utilizan gorra, cubrebocas o no se quitan el casco, a pesar de que saben que hay cámaras de videovigilancia en los establecimientos.

Nunca acuden en solitario y amenazan con tener ubicadas las actividades de los comerciantes y sus familiares, por lo que el delito prácticamente no se denuncia.

En ese sentido, se congratuló de que el delito se persiga de oficio, al referir que la entrega de "papelitos con mensajes o llamadas telefónicas amenazantes de los presuntos delincuentes es menos habitual" para realizar las extorsiones.

Mencionó que hay preocupación entre los comerciantes por los casos recientes en los mercados de San Juan, conocido como de la Calle 7, ubicado en el oriente de la capital, y 2 de Abril, en los que fueron asesinados dos trabajadores de carnicerías.

En entrevista, dijo que "no hay giro que se salve, el pequeño comercio es un sector vulnerable", por lo que expresó: "cualquiera que sea la estrategia es vista con buenos ojos, lo peor es no hacer nada o decir que no sucede".

No obstante, se pronunció a favor de que las autoridades capitalinas den a conocer los detalles de la estrategia y tomen en cuenta la voz de los vendedores formales.

"Queremos participar en la elaboración de la propuesta, pero queremos entender y conocer más para ayudar a la autoridad. La extorsión es como un cáncer, es algo grave y está creciendo. Es bueno el anuncio, pero necesitamos enriquecer la estrategia, conocer de otras experiencias".

En el Centro Histórico se presume que operan miembros de células delictivas como la *Unión* Tepito, la *Antiunión* y *Los Palillos,* que tienen presencia en la colonia Guerrero, según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

s1358_u6716

LOS TRABAJADORES DESCONOCEN A DÓNDE SERÁN MIGRADOS

Info CDMX, a la espera de un destino incierto

Salida. El comisionado presidente, Arístides Rodrigo Guerrero, presentó su renuncia al cargo para competir en las elecciones del Poder Judicial

ÁNGEL ORTIZ

A unas horas de presentarse la iniciativa para la extinción de los organismos autónomos, en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX) la incertidumbre creció con el anuncio de la renuncia de su comisionado presidente, Arístides Rodrigo Guerrero.

A pesar de la defensa que ciudadanos y organizaciones civiles han dado por mantener a las instituciones que velan por el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, Arístides Rodrigo Guerrero, anunció su salida para competir por un cargo en el Poder Judicial en las próximas elecciones.

Luego de realizar el anuncio, el presidente del Info CDMX aseguró que las labores del órgano autónomo se mantendrán y sólo transitarán a un nuevo espacio que aún desconocen cuál será su destino oficial.

Guerrero señaló que el proceso que atravesarán los institutos de transparencia implica a nivel local la transición a un nuevo ente, esto sin vulnerar las funciones que actualmente desempeña en materia de transparencia y solicitudes de información.

"Analizando fracción por fracción esta reforma constitucional, de la primera a la séptima, se mantiene el derecho al Acceso a la Información Pública, se mantiene la Protección de Datos Personales y se mantiene el recurso de revisión", aseguró.

Un tema importante, consideró, será conocer el ente al cual migrará el Info CDMX y se espera que dé continuidad a las funciones.

Con el transitar de este instituto de transparencia fue cuestionada su autonomía, por lo que Arístides Rodrigo Guerrero señaló que tiene plena confianza en que no quedará bajo la estricta operación del Gobierno y que no se vulnerarán los datos de las y los usuarios.

Asimismo, dio a conocer que abandonará su cargo al frente del Info CDMX por su intención de registrarse para la elección de ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial, sin precisar para qué competirá.

Pese a la inminente renuncia de a su cargo, el aún comisionado presidente mencionó que todas las personas que actualmente se encuentran laborando en el instituto de transparencia capitalino permanecerán en sus funciones, por lo que no es motivo de alarma su destino, pues señaló que el único que abandona su cargo en dicho órgano es él.

Mencionó que el artículo séptimo transitorio del dictamen dice que los derechos laborales de los trabajadores y servidores públicos serán respetados en términos de la legislación aplicable, los recursos humanos que se extinguen a consecuencia del decreto pasan a formar parte a aquellos que suman atribuciones; en ese sentido, los empleados del Info CDMX se mantendrían en la nueva institución que podría emerger.

El órgano garante llevará a cabo este miércoles 13 de noviembre una sesión en la cual las y los comisionados ciudadanos llevarán a cabo una votación para, de manera democrática, elegir con un voto a la persona que quedará al frente del instituto.

MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

VALORACIÓN. Arístides Rodrigo Guerrero dijo que han dialogado con diputados para analizar las implicaciones de extinguir los órganos autónomos.

> "Se conserva el derecho a la información, la protección de datos y el recurso de revisión; la cuestión ahora es cómo se tutelarán y a través de qué institución"
>
> **ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO,** comisionado presidente del Info CDMX

Quedan 7 en nueva etapa por la Fiscalía

De los nueve aspirantes inscritos para elegir al nuevo fiscal de la CDMX, siete resultaron elegibles al cumplir con la entrega de documentos requeridos en la convocatoria del Consejo Judicial Ciudadano (CJC).

"Dos se descartaron porque no entregaron la documentación completa", explicó en entrevista el presidente del CJC, Jorge Nader Kuri.

Entre los aspirantes elegibles, avanzó la postulación de Bertha Alcalde Luján, extitular del ISSSTE y hermana de la actual presidenta de Morena, Luisa Alcalde.

Junto a Alcalde, los aspirantes inscritos que cumplieron con la documentación requerida para avanzar en la conformación de la terna son: Anaid Elena Valero Manzano, Fernando Moreno Caballero, Francisco Javier Rodríguez Espejel, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez y Ulrich Richter Morales.

FGJCDMX

PROCESOS. El Consejo Judicial Ciudadano realizó la primera depuración de los aspirantes y dio luz verde a 5 hombres y 2 mujeres.

Mientras que los aspirantes descartados por falta de documentación fueron José Eduardo Ortíz Ortega y Cesar Silva Mejía. Tras una revisión detallada, las y los integrantes del grupo evaluador verificaron que no cumplieron con todos los requisitos para continuar en la siguiente etapa de la competencia.

Tras cumplir con la documentación requerida, los siete aspirantes elegibles deberán aprobar evaluaciones y certificaciones de confianza, compuestas por varias etapas como examen de polígrafo, examen psicológico, examen médico y de entorno social.

"Entre ellos se sacará la terna. Todavía cuatro se quedarán sin formar parte de ella (...) mañana empieza una consulta pública para que la ciudadanía interesada pueda hacernos saber sus puntos de vista", detalló el presidente del Consejo /RODRIGO CEREZO

EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012
JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU4414

CUARTOSCURO

FRENO. La iniciativa de la diputada Ana Buendía pide que no se vendan bebidas embriagantes a menores de edad, a través de repartidores.

Morena plantea revisar venta de alcohol por app

La diputada de Morena en el Congreso local, Ana Buendía García, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, para prohibir la venta de alcohol a menores a través de aplicaciones por internet.

La propuesta establece que plataformas digitales deberán solicitar una identificación oficial válida a cualquier usuario que desee adquirir bebidas alcohólicas, a fin de prevenir su acceso a menores de edad y fomentar un entorno de consumo responsable.

Desde la tribuna del Congreso de la Ciudad de México, la legisladora Buendía García advirtió que existe un alarmante aumento del consumo de bebidas alcohólicas entre los menores de edad, lo cual debe ser frenado y atendido.

3.8 por ciento
de los niños en la capital, entre 10 y 12 años, iniciaron a esa edad el consumo de bebidas alcohólicas

Las plataformas digitales que ofrecen servicios de reparto a domicilio deberán promover activamente el consumo responsable de alcohol, por lo que estarán obligadas a implementar medidas efectivas que aseguren la verificación de la mayoría de edad de los usuarios que soliciten la compra de bebidas alcohólicas, como el uso de huella biométrica del usuario.

400 millones
de personas en el mundo sufren algún trastorno mental por alcoholismo, esto de acuerdo a la OMS

En su presentación, la legisladora refirió que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2022, "la prevalencia de consumo actual de alcohol en la población adolescente mexicana fue de 20%", con prevalencia mayor en hombres.

A fin de combatir la venta de alcohol a menores, la legisladora propuso adicionar dos párrafos, el quinto y sexto, al artículo 29 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Administración Pública Local, para su análisis y dictamen. Se suscribieron las diputadas Leonor Gómez Otegui, Yuriri Ayala Zúñiga, Elizabeth Mateos y Judith Vanegas. /RODRIGO CEREZO

s1358_u6716

Ciudad
PULSO CITADINO
MIÉRCOLES 13.11.2024
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

Detecta la BJ menos franeleros en el Azul

EL ALCALDE en Benito Juárez, Luis Mendoza, y el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, encabezaron un encuentro con vecinos y representantes del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros. Se destacó que tras las primeras acciones hubo menos franeleros y más espacios de estacionamiento.

CLIMA PARA HOY MAX. 26° | MIN. 8° MAYORMENTE SOLEADO
REVISIÓN DE INMUEBLES Llama al 555658-1111 o al 911
NÚMERO ÚTIL LOCATEL 56581111

Ofrece Consejo Judicial Ciudadano transparencia

Niegan "dados cargados" en favor de Bertha Alcalde para la Fiscalía

EL CONSEJERO Jorge Nader Kuri afirma que se elegirá funcionario con base en requisitos; la hermana de la líder de Morena, Luisa María, sin impedimentos para competir

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano (CJC), Jorge Nader Kuri, aseguró que no hay dados cargados en favor de Bertha María Alcalde Luján, quien aspira a asumir la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y aclaró que se elegirá a la persona que cumpla con los requisitos que señala la convocatoria.

Durante la cuarta sesión ordinaria del CJC, Nader Kuri comentó que, al momento de emitir la votación por la terna, los consejeros tendrán que manifestar públicamente las razones por las cuales sufragaron por los candidatos a fiscal para garantizar el sufragio de acuerdo con las convicciones.

EL DATO

EL 23 DE OCTUBRE *La Razón* informó que Ulises Lara no cumplía con requisito de cinco años de experiencia como abogado, pues este año obtuvo su cédula.

"Nuestro cometido es un cometido ciudadano, nosotros hemos trabajado siempre y seguiremos trabajando abstraídos de las consideraciones políticas y de las presiones, lo que haremos siempre será evaluar cualitativamente los perfiles para la toma de nuestra decisión.

"No hay dados cargados, vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución también nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo personal de la persona", dijo.

La aspiración de la extitular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Alcalde Luján ha llamado la atención, pues es hermana de la lideresa nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

Además, durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y fue propuesta para la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Foto: Cuartoscuro

BERTHA MARÍA y Luisa María Alcalde Luján, el 10 de abril en el 105 aniversario luctuoso de Emiliano Zapata.

Ayer, Nader Kuri añadió que se deben tomar en cuenta aspectos del desarrollo profesional como la experiencia jurídica, dirección institucional, la elaboración de políticas públicas, entre otros que se planean considerar; resaltó que las entrevistas serán públicas para garantizar la transparencia en el proceso.

En tanto, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont resaltó que el CJC es un órgano especializado jurídicamente con enfoque ciudadano, por lo que el perfil debe cumplir cualidades específicas jurídicas y profesionales relacionadas a temas de procuración, seguridad y persecución política criminal.

Aseguró que la función de los integrantes del Consejo no es caer en el debate político, sino hacer un análisis jurídico, por ello, dijo que no se tiene que calificar o descalificar a ningún candidato por una cuestión de una agenda política, ya que sería violar una promesa constitucional.

"Esos aspectos tienen que ser los que se guían, a título personal, yo no me guiaré por una nota periodística o por un enfoque político, si la señora Luján o cualquiera de los aspirantes cumple con las cualidades desde una óptica técnica tendrá que ser suspendido de forma pública y quien no goce de eso, al final del día también será motivo de evaluación", expuso.

Robles mencionó que se tiene la idea equivocada de que en apariencia pertenecer a un partido político es sinónimo de impedimento del ejercicio de algún derecho; sin embargo, todos los ciudadanos gozan de los derechos constitucionales, por lo que no debe haber motivos de excluir a ninguno de los aspirantes aprobados.

El consejero agregó que lo que sí se tomó en consideración como candado fue una posición de dirigencia personal; es decir, que el aspirante no debe haber dirigido alguna organización política, ya que sería un conflicto de interés.

"El conflicto de interés sería del principio de autonomía funcional, organizacional y de trabajo, es así de sencillo, pero no podríamos por el simple hecho de militar o no en un partido generar un candado y limitarlo, sería tanto como decir que cualquier persona con una aspiración política no podría participar en un órgano de procuración de justicia y creo que eso sería una confronta de derechos que atentaría contra derechos humanos", indicó.

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México informó que se inscribieron nueve aspirantes a la convocatoria para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la cual no tiene persona titular desde que en enero el Congreso no ratificó en el cargo a Ernestina Godoy Ramos. Actualmente sólo siete personas resultaron aptas para continuar con el proceso.

9
Personas habían expresado su intención de participar en el proceso

11
Meses han pasado sin una persona titular de la Fiscalía capitalina

LOS COMPETIDORES

De los nueve aspirantes, el CJC avaló que los siguientes siete cumplen con los requisitos para competir:

- Richter Morales Ulrich
- Moreno Caballero Fernando
- García Ramírez José Alejandro
- Rodríguez Espejel Francisco Javier
- Alcalde Luján Bertha María
- Valero Manzano Anaid Elena
- Martell Gómez Mario Alberto

Los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria fueron Richter Morales Ulrich, Moreno Caballero Fernando, García Ramírez José Alejandro, Rodríguez Espejel Francisco Javier, Alcalde Luján Bertha María, Valero Manzano Anaid Elena, Martell Gómez Mario Alberto, quienes se registraron del 25 de octubre al 9 de noviembre.

José Eduardo Ortiz Ortega quedó fuera del proceso debido a que no presentó declaraciones fiscales y de impuestos que fueron solicitados en los términos de la convocatoria, mientras que Silva Mejía César, quien también se postuló, no presentó versiones públicas de las cartas solicitadas, actas de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio, constancia de antecedentes no penales, entre otras.

El pasado 23 de octubre se dio a conocer la convocatoria para seleccionar al titular de la Fiscalía local, la cual contempla siete requisitos, entre ellos, tener una experiencia mínima de cinco años de ejercer la licenciatura en derecho, por lo que el coordinador general de Investigación Territorial, Ulises Lara López, no se postuló.

Una vez que se aprobaron los registros de los aspirantes, desde ayer y hasta el 16 de noviembre, la ciudadanía podrá emitir opiniones.

Las entrevistas a los candidatos aprobados se llevarán a cabo del 18 al 20 de este mes, después, el día 22 habrá una preselección de ternas en las cuales prestarán atención en la equidad de género.

Asimismo, los candidatos serán sometidos a pruebas de confianza y serán aplicadas del 23 al 28 de noviembre por elementos de la Guardia Nacional y, finalmente, la sesión pública para la elección de la terna será el 2 de diciembre por mayoría calificada en términos de ley, después, se le notificará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

s1358_u6716

InfoCDMX pide crear agencia de protección de datos ante su probable desaparición

INFOCDMX

Una vez extinto, las facultades del INAI pasarían a la Secretaría Anticorrupción y en el caso del InfoCDMX, esperan que el Congreso local acompañe la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales.

Comisionados exponen que la reforma es una oportunidad para que en la capital nazca una institución similar a la que existe en España, que incluso se pudiera replicar a nivel federal

Propuesta

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Los comisionados del InfoCDMX le propondrán a la jefa de Gobierno, Clara Brugada y al Congreso capitalino, la creación de la agencia de protección de datos personales, ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y varios organismos autónomos en el país.

A pocas horas de que inicie la discusión en la Cámara de Diputados para la extinción de siete organismos autónomos federales, con la finalidad de ahorrar recursos públicos, Julio César Bonilla, Comisionado del InfoCDMX, explicó que le propondrán al Gobierno local y a los diputados, la formación de un ente público con una naturaleza específica que se encargue en el diseño institucional del país de la protección de los datos personales.

Aunque es incierto si la marca InfoCDMX continuará, Bonilla dijo que además de discutir la probable desaparición del organismo, es necesario observar las oportunidades de la reforma y con una transformación institucional para que en la capital nazca una institución similar a la agencia española de protección de datos personales.

"Sería la primera en su naturaleza, que incluso se podría replicar a nivel federal y es un batalla en términos institucionales y de conversación con el poder ejecutivo y legislativo, la vamos a librar hasta que nos mantengamos como InfoCDMX".

"Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia, quizá con una naturaleza jurídica autónoma técnica y de gestión o que pertenezca a una institución que pudiera reflejar las características suficientes y necesarias para reflejar el derecho a la protección de datos personales frente a estos retos que son inminentes. Tendría que tener un apartado específico de protección de datos personales, como lo hacen en Europa".

En la gestión del último presidente del InfoCDMX, Arístides Guerrero, se ha implementado nueva tecnología en Inteligencia Artificial y plataformas que simplifiquen la obtención de datos públicos, sin embargo, para su continuidad o eliminación, el Congreso de la Ciudad de México tendría que reformar el Artículo 122 de la Constitución local y definir qué organismo autónomos pueden continuar.

"NO SE TOCA EL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN"

Ante la preocupación de que el InfoVerso, el Chat Atic y las audiencias de conciliación no existan más, Guerrero dijo que dicha tecnología seguirá en funciones; "me atrevo a afirmar esto porque nosotros, los Comisionados ya nos reunimos con los 43 diputados del Congreso de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista y todo el grupo parlamentario de Acción Nacional. En la reforma constitucional que se presentó, el Artículo sexto no se toca, donde se garantiza el derecho al acceso de información y en el apartado A, de la fracción primera a la séptima, no tiene cambio sustancial".

Aclaró que es mentira que se extinga el derecho al acceso a la información, así como el recurso de revisión. Guerrero detalló que únicamente se plantea una transformación del órgano garante nacional en otro, como sucedió en 2024 con la transición del IFAI a INAI.

TRABAJADORES DEL INFOCDMX SERÍAN REUBICADOS

Mencionó que el Artículo séptimo transitorio del dictamen dice que los derechos laborales de los trabajadores y servidores públicos serán respetados en términos de la legislación aplicable, los recursos humanos que se extinguen a consecuencia del decreto pasan a formar parte a aquellos que suman atribuciones; en ese sentido, los empleados del InfoCDMX se mantendrían en la nueva institución que podría emerger.

Ante la posible renuncia de Adrián Alcalá, Presidente del INAI, para evitar la desaparición del organismo autónomo, el Comisionado Bonilla afirmó que no replicarán esa decisión, al contrario, aprovecharán la oportunidad para construir alianzas con la Tercera Legislatura del Congreso, así como con la jefatura de Gobierno y construir la Agencia de Protección de Datos Personales.

Una vez extinto, las facultades del INAI pasarían a la Secretaría Anticorrupción y en el caso del InfoCDMX, esperan que el Congreso local acompañe la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales.

"Creemos que hoy, con el auge de toda la Inteligencia Artificial, vale la pena explorar el modelo español y empezar a hablar de una agencia mexicana, sería una formidable idea", expresó Arístides •

"Es un batalla con el Ejecutivo y Legislativo hasta que nos mantengamos como InfoCDMX"

"Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia"

s1358_u6716

www.elsoldemexico.com.mx

SDM

Miércoles
13 de noviembre
de 2024

16

Metrópoli

EDITORA: **MALENY NAVARRO** COEDITORA: **MIRIAM DOMÍNGUEZ** COEDITOR GRÁFICO: **OZIEL SANDOVAL**

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO LOS AVALA

Siete aspiran a ser el próximo fiscal de CdMx

oem#suscripcio...@efinfo.mx

ARCHIVO FGJ CDMX

De la terna saldrá la o el sucesor de Ernestina Godoy y Ulises Lara

MANUEL COSME

Pasaron la primera etapa, ahora se someterán a la opinión pública y a una serie de entrevistas

Siete abogados, dos de ellos mujeres, pasaron la primera ronda de la convocatoria para designar al nuevo fiscal de justicia de la Ciudad de México.

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) declaró elegibles a Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Bertha María Alcalde Luján, Anaid Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Los integrantes del CJC sesionaron públicamente y su presidente, José Nader Kuri, explicó que la siguiente fase del proceso inicia mañana, cuando abre sus puertas para recibir en forma presencial o virtualmente las opiniones de los ciudadanos sobre las personas que cumplieron los requisitos iniciales.

El consejero Emiliano Robles Gómez Mont afirmó que la convocatoria de selección del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con candados para evitar que una fuerza política envíe opiniones masivas, en machote, a favor de alguno de los elegibles a fin de gane el cargo, como aparentemente ocurrió en el proceso anterior.

El CJC solicitará que la persona que manifieste el apoyo o rechazo a alguno de los aspirantes se identifique y dé sus datos de localización, pero advirtió que descartará automáticamente cualquier machote que reciba por no cumplir con los requisitos establecidos y de paso garantizó la confidencialidad de los datos personales que les entreguen.

La consejera Bárbara Yllan Rondero afirmó que ellos son el principal filtro, ya que se percatarán si los apoyos vienen en formatos especiales, aunque más allá de eso, las entrevistas que harán a los aspirantes pondrán en claro su programa de trabajo y ese, recalcó, es el tema importante, independientemente de filias y fobias políticas.

"Sabemos que estamos inmersos en un tema político, aquí, lo único que estamos apostando es nuestro nombre y elegir efectivamente las razones por las cuales vamos a elegir determinada persona, porque cada uno de nosotros formulará una terna y ahí veremos cómo están las diferentes perspectivas", explicó la consejera.

El siguiente paso es que la semana próxima, a fechas por definir, los integrantes del CJC apliquen un examen exhaustivo a los aspirantes a ser el o la fiscal general de Justicia local para saber sus cualidades jurídicas y profesionales relacionadas a la procuración de justicia, seguridad, persecución y política criminal que los guían.

Los consejeros Jorge Nader Kuri y Emiliano Robles Gómez Mont rechazaron también en diferentes momentos que los "dados estén cargados" a favor de Bertha Alcalde Lujan u otro de los aspirantes. Nader Kuri, presidente del consejo, aclaró que no hacen caso de ninguna presión política y que seguirán su trabajo abstraídos de consideraciones de ese tipo.

"Lo que haremos siempre será evaluar cualitativamente los perfiles para tomar nuestra decisión. Nosotros al momento de emitir la votación, vamos a manifestar públicamente las razones que nos llevan a votar por alguna persona, de tal manera que votaremos de acuerdo a nuestras convicciones y sin hacer eco ni dejarnos presionar por algún factor político ni por algún factor mediático", subrayó.

Robles Gómez Mont precisó que la militancia política no es un obstáculo para que un ciudadano ejerza un derecho y no es motivo suficiente para una exclusión. "Sin embargo, lo que sí se tomó en consideración como candado es una posición de dirigencia personal, es decir, que el aspirante no haya dirigido la organización política, porque ahí sí claramente entramos en un conflicto de interés, básicamente el conflicto de autonomía funcional, organizacional y de trabajo", aclaró.

El CJC también aprobó las convocatorias para los procesos de selección de los fiscales anticorrupción y de delitos electorales, ya que sus titulares actuales, Rafael Chong Flores y Alma Elena Sarayth de León Cardona rechazaron aspirar a la reelección del cargo.

De acuerdo con la convocatoria del Consejo Judicial Ciudadano será el 2 de diciembre cuando se defina la terna final de aspirantes

ULRICH RICHTER

ES ABOGADO penalista egresado de la Escuela Libre de Derecho

- **Peleó** jurídicamente contra Google
- **Ha** publicado libros especializados en derecho

FERNANDO MORENO

ES LICENCIADO en derecho por la Universidad Oparin

- **Trabajó** en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central
- **Colaboró** en la Fiscalía de Combate a la Corrupción de Puebla

JOSÉ GARCÍA

DOCTOR EN derecho penal por el CESCIJUC

- **Fue** agente del Ministerio Público desde 2002 y hasta 2021
- **Fue docente** en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

BERTHA ALCALDE

TIENE MAESTRÍA en Estudios Legales Internacionales por la NYU

- **Dirigió** el ISSSTE
- **Participó** en los procesos de elección de ministra de la SCJN y de consejeros del INE

FRANCISCO RODRÍGUEZ

ES LICENCIADO en derecho por la UNAM

- **Tiene** un doctorado en derecho penal
- **Se** incribió en el proceso de Movimiento Ciudadano como aspirante a candidato presidencial

ANAID VALERO

ES LICENCIADA y maestra en derecho por la UNAM

- **Se** desempeñó como Secretaria Auxiliar de Acuerdos en la ponencia de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández

MARIO MARTELL

TIENE MAESTRÍA en Ciencias Penales y Juicios orales por el Inacipe

- **Fue** durante 20 años ministerio público de la entonces Procuraduría de Justicia del DF

s1358_u6716